



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Estudio comparativo entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la Municipalidad Distrital de Lamas 2017”

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR

Br. Juan Díaz Alva

ASESOR

Dra. Dahpne Viena Oliveira

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Control Administrativo

PERÚ - 2017



Presidente

Dr. Manuel Fernando Coronado Jorge



Secretario

MBA, Enrique López Rengifo



Vocal

Dra. Dahpne Viena Oliveira

DEDICATORIA

A los niños y niñas de la región San Martín, porque la simplificación de los procesos administrativos y la modernización del aparato público, genere mayores y mejores oportunidades para un futuro provisor.

Juan Díaz.

AGRADECIMIENTO

A la arquitectura de la vida por colocarme en caminos que permitieron mi crecimiento y desarrollo.

Agradezco a mis padres, por ser siempre un ejemplo de fortaleza y virtud.

A mi compañera por la paciencia y entrega en todo momento en la realización de este trabajo.

Juan Díaz.

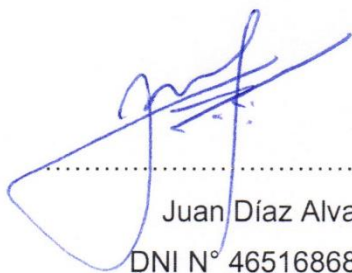
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Juan Díaz Alva, estudiante del Programa de Gestión Pública, llevado a cabo en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificada con DNI N° 46516868, con la tesis titulada Estudio comparativo entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la Municipalidad Distrital de Lamas. 2017.

Declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De considerar que el trabajo cuenta con una falta grave, como el hecho de contar con datos fraudulentos, de mostrar indicios e plagio (al no citar la información con sus autores), plagio (al presentar información de otros trabajos como propios), falsificación (al presentar la información e ideas de otras personas de forma falsa), entre otros, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.


.....
Juan Díaz Alva
DNI N° 46516868

Tarapoto, marzo de 2018.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la tesis titulada: “Estudio comparativo entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la Municipalidad Distrital de Lamas 2017”, con la finalidad de comparar el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones; este trabajo de investigación presenta 7 capítulos:

En el Capítulo I Introducción, nos referimos a la realidad problemática donde analizamos la problemática del Sistema de inversión pública en la Municipalidad Distrital de Lamas a través del Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Seguidamente se presentó los trabajos previos que existen a nivel internacional, nacional y regional que nos dio soporte temático en el desarrollo de nuestro trabajo de investigación, así como las teorías de autores relacionados al tema de investigación. La formulación del problema después de analizar la base teórica nos ayudó a preparar la justificación teórica y metodológica pasos para proponer nuestras hipótesis y objetivos de nuestro trabajo de investigación. En el Capítulo II Método se mencionó el tipo de diseño de investigación, tipo de estudio, las variables, la población muestra de estudio, así como el muestreo y las técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad; el método de análisis de datos y el aspecto ético del autor. En el Capítulo III Resultados se aplica y explica la estadística y gráficos del caso para tener resultados de la ficha de observación para la variable de estudio. En el Capítulo IV Discusión se valida las teorías confrontadas con autores diversos para llegar a las conclusiones y recomendaciones en los capítulos V y VI respectivamente. En el Capítulo VII Referencias se enumera los autores que se utilizaron en la presente investigación.

Esperando cumplir con los requisitos del caso,

Juan Díaz Alva

INDICE GENERAL

Página del jurado.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Presentación.....	vi
Índice general.....	vii
Índice de tablas.....	ix
Índice de gráficos.....	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Realidad problemática.....	13
1.2. Trabajos previos.....	16
1.3. Teoremas relacionados al tema	22
1.4. Formulación del problema.....	38
1.5. Justificación.....	39
1.6. Hipótesis.....	40
1.7. Objetivos.....	41
II. METODO.....	42
2.1. Diseño de investigación.....	42
2.2. Variables, Operacionalización.....	43
2.3. Población y muestra.....	44
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	44
2.5. Método de análisis de datos.....	45
2.6. Aspectos éticos.....	46

III.	RESULTADOS.....	47
IV.	DISCUSIÓN.....	69
V.	CONCLUSIONES.....	73
VI.	RECOMENDACIONES.....	75
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	76
	ANEXOS	80

Anexo 1: Matriz de consistencia.

Anexo 2: Instrumento de recolección de información.

Anexo 3. Validación de Instrumentos.

Anexo 4: Constancia de institución donde se aplicó el instrumento.

Anexo 5: Informe de similitud.

Anexo 6: Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis.

Anexo 7: Autorización para publicar tesis en repositorio UCV.

INDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Sistema Nacional de Inversión Pública en su dimensión Fase de Preinversión	47
Tabla N° 2: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión.....	48
Tabla N° 3: Comparación de los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Preinversión.....	49
Tabla N° 4: Resultados para la Prueba de Hipótesis	51
Tabla N° 5: Sistema Nacional de Inversión Pública en su dimensión Fase de Inversión	52
Tabla N° 6: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión	53
Tabla N° 7: Comparación de los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Inversión	54
Tabla N° 8: Resultados para la Prueba de Hipótesis	56
Tabla N° 9: Sistema Nacional de Inversión Pública en su dimensión Fase de Postinversión	57
Tabla N° 10: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión	59
Tabla N° 11: Comparación de los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Postinversión	60
Tabla N° 12: Resultados para la Prueba de Hipótesis	62
Tabla N° 13: Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).....	63
Tabla N° 14: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE).....	64
Tabla N° 15: Comparación de los Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE)	65
Tabla N° 16: Resultados para la Prueba de Hipótesis	67

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Sistema Nacional de Inversión Pública en su dimensión Fase de Preinversión (%)	47
Gráfico N° 2: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión (%)	48
Gráfico N° 3: Comparación de los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Preinversión.....	50
Gráfico N° 4: Zonas de decisión Probabilística	51
Gráfico N° 5: Sistema Nacional de Inversión Pública en su dimensión Fase de Inversión (%).....	52
Gráfico N° 6: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión (%)	53
Gráfico N° 7: Comparación de los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Inversión	55
Gráfico N° 8: Zonas de decisión Probabilística	57
Gráfico N° 9: Sistema Nacional de Inversión Pública en su dimensión Fase de Postinversión (%).....	58
Gráfico N° 10: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión (%)	59
Gráfico N° 11: Comparación de los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Postinversión	60
Gráfico N° 12: Zonas de decisión Probabilística	62
Gráfico N° 13: Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) (%).....	63
Gráfico N° 14: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) (%)	64
Gráfico N° 15: Comparación de los Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE)	66
Gráfico N° 16: Zonas de decisión Probabilística	67

RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación titulada "**Estudio comparativo entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la Municipalidad Distrital de Lamas 2017**", se realizó en la Municipalidad distrital de Lamas, Región de San Martín con el objetivo principal de comparar el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, para ello se obtuvo una muestra representativa de 15 trabajadores administrativos, las cuales fueron seleccionados a través de un muestreo no probabilístico, luego del llenado de la ficha de observación que previamente fueron evaluados por expertos en la materia se prosiguió con la tabulación de los datos, el tipo de estudio fue no experimental con diseño descriptivo comparativo.

Procesada las fichas se presentó el resumen de los datos por medio de tablas y gráficos estadísticos para su análisis correspondiente e interpretación, y para el estudio comparativo se utilizó la prueba estadística de diferencia de dos medias de poblaciones independientes y normales T -Student, este proceso se llevó a cabo por medio de la hoja de cálculo Excel y el programa estadístico SPSS versión 21.

Se llegó a determinar que no existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la municipalidad distrital de Lamas, ya que el T observado (0,444) fue menor que nuestro T probabilístico (1,701); en los resultados descriptivos no se encontraron diferencias considerativas, al contrario los dos Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE) con un promedio de 52,60 puntos y 57,73 puntos respectivamente tienen un nivel "Regular" que se encuentra dentro del rango regular de puntaje (51 - 66) en Sistema de inversión pública.

Palabras Claves: Sistema de inversión pública.

ABSTRACT

The following research work entitled "**Comparative study between the National System of Public Investment and the National System of Multiannual Programming and Investment Management, in the District Municipality of Lamas 2017**", was held in the District Municipality of Lamas, San Martin Region with the main objective of comparing the National System of Public Investment with the National System of Multiannual Programming and Investment Management, for this a representative sample of 15 administrative workers was obtained, which were selected through a non-probabilistic sampling, after the filling in the observation form that was previously evaluated by experts in the subject, the tabulation of the data was continued, the type of study was non-experimental with a descriptive comparative design.

Once the cards were processed, the summary of the data was presented by means of tables and statistical graphs for their corresponding analysis and interpretation, and for the comparative study the statistical test of difference of two means of independent and normal populations was used. -Student, this process It was carried out by means of the Excel spreadsheet and the statistical program SPSS version 21.

It was determined that there are no significant differences between the National System of Public Investment with the National Multiannual Programming System and Investment Management, in the district municipality of Lamas, since the observed T (0.444) was lower than our probabilistic T (1,701); in the descriptive results no significant differences were found, on the contrary the two Public Investment Systems (SNIP and INVIERTE.PE) with an average of 52.60 points and 57.73 points respectively have a "Regular" level that is within the regular score range (51 - 66) in the Public Investment System.

Key words: Public investment system.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

El Perú es un país con déficit de infraestructura básica, con enormes brechas de desigualdad y pobreza. En los últimos años el país ha tenido importantes tasas de crecimiento económico que han permitido acumular importantes fondos para destinarlos a la inversión pública (MIM, 2012).

Y estas inversiones públicas tienen como fin mejorar la calidad de vida de la población y el desarrollo de la comunidad. A través de las inversiones públicas, las autoridades y funcionarios del Estado (esto incluye ministerios, gobiernos regionales y locales) deben responder a las necesidades de la población y, por lo tanto, a las prioridades de desarrollo local que ayuden a mejorar su calidad de vida haciendo uso responsable de los recursos financieros con que cuenta. Los proyectos de inversión pública constituyen un método infalible para planear el desarrollo económico y/o social de las personas, instituciones y pueblos (MIM, 2012).

Sin embargo, hay una inadecuada forma de gestionar estos proyectos de inversión pública del Estado, tal es así que la forma de formular, evaluar y ejecutar los proyectos de inversión antes del 2000 en el Perú eran realizados sin tener en cuenta los planes estratégicos, lineamientos y políticas de desarrollo, lo que daba lugar a gestionarse proyectos irrelevantes, innecesarios y además insostenibles teniendo como resultado el uso ineficiente de los recursos públicos, que en lugar de sumar logros y desarrollo, ocasionaban carga económica al estado sirviendo muchas veces como bastón político a los gobernantes de turno (Castañeda, R. 2016).

Y ante ese uso ineficiente de los recursos públicos, la población peruana manifestó su disconformidad con el rol del Estado, encontrándose expresiones de descontento que en muchos casos son la fuente de los conflictos sociales que se presentan actualmente en el país. El Estado, por

su parte buscaba revertir esta situación a través de los diferentes Proyectos de Inversión Pública, con una adecuada identificación de problemas en la población, buscando ejecutar soluciones socialmente rentables que reviertan la situación negativa (Soto, J. 2016).

En respuesta a la disconformidad de la población peruana, así como también por los pocos resultados obtenidos de los proyectos desarrollados, el congreso aprobó La Ley N° 27293 “Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública” el 27 de junio y promulgada el 09 de julio del 2000 y modificada por las Leyes N° 28522 (25 de mayo de 2005), Ley N° 28802 (21 de Julio de 2006), por el Decreto Legislativo N°1005 (03 de Mayo de 2008) y el Decreto Legislativo 1091 (21 de Junio de 2008), con la finalidad de optimizar el uso de los Recursos Públicos destinados a la inversión, mediante el establecimiento de principios, procesos, metodologías y normas técnicas relacionados con las diversas fases de los proyectos de inversión. Y el principal instrumento de inversión pública es el Proyecto de Inversión Pública (PIP). Los PIP están definidos como las acciones temporales, orientadas a desarrollar las capacidades del Estado para producir beneficios tangibles e intangibles en la sociedad (Castañeda, R. 2016).

Un Proyecto de Inversión Pública (PIP) es una herramienta que utiliza el Estado para que sus inversiones produzcan cambios que mejoren la calidad de vida de la población a través de la generación, ampliación e incremento de la cantidad y/o calidad de los servicios públicos que brinda. Específicamente cumple con la finalidad de dar solución a un problema identificado en un sector específico (desnutrición, bajo nivel educativo, escasa generación de energía, falta de mantenimiento de caminos u otros) y en una zona geográfica determinada. El SNIP no es una institución, es un Sistema Administrativo del Estado que incluye la participación de distintos actores de cualquier entidad que ejecuten proyectos de inversión pública (por ejemplo, las municipalidades). Cada actor es responsable de cumplir funciones específicas a lo largo de la preparación de un PIP (MIM, 2012).

Las municipalidades regionales y distritales, al ser entidades del Estado, tienen que implementar sus inversiones aplicando los lineamientos para PIP. Por esa razón, los PIP deben estar orientados hacia el logro de los resultados previstos en el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de cada municipalidad (MIM, 2012).

Sin embargo, en los últimos años al ver que con el SNIP no se estaba logrando los resultados deseados tanto en el ámbito nacional, regional y municipal, debido a algunos problemas que se presentan durante el proceso, tales como la demora en la aprobación de los PIP y en el bajo porcentaje de ejecución de los proyectos, por ejemplo, en el año 2008 solo se ejecutó el 53 % del presupuesto institucional modificado. Y viendo que el Perú necesita crecer con mayor agilidad y mediante procesos más simples. El Poder Ejecutivo creó el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y mediante el Decreto Legislativo N°1252, deja sin efecto al antiguo Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), ingresando de esta manera a la era de “INVIERTE.PE.” (Hidalgo, R. 2011).

El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones busca reformar los procesos de inversión, agilizando la formulación y evaluación de proyectos, y simplificando los procedimientos para la implementación de las inversiones. Asimismo, se propone incrementar la ejecución del gasto público, sin descuidar estándares que permitan medir la calidad del mismo (D.L. N° 1252, 2016).

Y a través de esta investigación, se pretende evaluar en la Municipalidad Distrital de Lamas el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, así mismo compararla con el antiguo Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), y encontrar quien cumple de forma eficiente los objetivos por los que fue creado.

1.2. Trabajos previos

A Nivel Internacional

Castillo, M. (2015). El rol de la inversión pública en el desempeño económico regional del Perú: 2001 – 2014. El presente trabajo fue desarrollado para obtener la maestría de Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile, en donde a través de esta investigación el autor busco conocer los efectos de la inversión pública en el VAB de las regiones del Perú en el periodo 2001 – 2014, para lo cual se realizó un diseño de tipo correlacional, siguiendo un modelo econométrico para realizar las estimaciones respectivas, luego de realizar distintas pruebas para detectar problemas de autocorrelación, heterocedasticidad y correlación contemporánea, se prefiere estimar modelos de Efectos Fijos mediante el método de Errores Estándar Corregidos. Donde en los resultados que más resaltaron fueron: que la evidencia respaldó la existencia de una relación positiva y significativa entre el capital público, la cual fue producto de la acumulación del flujo de inversiones año a año. Además, se encontró que la causalidad (en el sentido de Granger) fue unidireccional en la mayoría de regiones y fluye desde el capital público al Valor Agregado Bruto VAB. También se encontró evidencia a favor de distintas elasticidades producto - capital según la región, es decir que el capital público es más productivo en algunas regiones que en otras. Concluyendo, que la inversión pública tiene mucha importancia para el desarrollo social, y así mismo, no se encontró evidencia a favor de la contribución del capital en transporte y comunicaciones y fomento productivo al nivel de producción regional.

Aguilar, C. (2013). Análisis del actual Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras. El presente trabajo se desarrolló con el propósito de tener un diagnóstico y análisis del actual funcionamiento del Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras, y la posterior generación de propuestas de mejora. Este trabajo se inició con la descripción de la gestión del órgano rector, los actores que intervienen y los vínculos entre éstos, detectando las oportunidades de mejora y los retos futuros, para ello la

investigación estuvo orientada por la metodología cuantitativa en sus tres fases, partiendo con la revisión de estudios previos de inversión pública, informes de avances y resultados, marco legal de Honduras, entre otros. Seguido de la aplicación de una encuesta cerrada y estructurada a los directivos y formuladores de proyectos del Plan de Inversión Pública. Y dentro de los resultados más trascendentes el autor encontró, la necesidad de articular las políticas nacionales de inversión con las de orden territorial, participación ciudadana, y rendición de cuentas públicas. Así mismo, avanzar en el uso de los sistemas tecnológicos de información, mejorando las herramientas propias de la inversión pública como es el BIP, fortaleciendo los espacios de participación identificando actores y asignando responsabilidades. Además de remarcar la necesidad de que el SNIP realice las evaluaciones sociales ex ante y ex post de proyectos, desarrollar y fortalecer capacidades técnicas en aspectos transversales a la metodología de proyectos, como: género, ambiente y transparencia, entre otros.

Alegría, G. (2016). Modelos de desarrollo y Sistemas de Gestión Pública: el SNIP peruano, 2001-2014. El presente trabajo se desarrolló con el propósito de desarrollar una sistematización y modelización de los Proyectos, es por ello que el autor estudio todo sobre los Proyectos de Inversión Pública (PIPs) y su eficiencia en Latinoamérica, por lo que este trabajo fue empírico donde para la obtención de información, el autor tuvo como base de datos el Banco de Proyectos (BdP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) del Perú (2001-2014), que recoge todos los Proyectos de Inversión Pública (PIP). Al final, en la investigación el autor llega a las siguientes conclusiones más resaltantes: que en el caso del Sistema Nacional de Inversión Pública del Perú (SNIP) y más específicamente, en los procesos que se denominan “Ciclo PIP”, queda claro que se está trabajando con “fenómenos emergentes” cuyo comportamiento no se adapta a una Distribución Normal. Los PIPs suelen estar mucho mejor reglamentados y segmentados (coercitivos/coactivos). Así, mismo al realizar un estudio empírico y estadístico de los PIPs nos confirma que los PIPs peruanos No responden a Distribuciones Normales, y, por ende, funcionan como

“fenómenos emergentes”, registrando significativas diferencias en Eficiencia de Gestión de los PIPs entre Regiones y/o Sectores. Es por ello que se exige mejoras en el Sistema de Gestión (en este caso, el SNIP) que estandaricen y optimicen el rendimiento de los Agentes y sus relaciones en el marco del SNIP peruano, para allanar las significativas diferencias actuales.

A Nivel Nacional

Soto, J. (2016). Análisis de la Inversión del gobierno regional de Tacna aplicando el Sistema Nacional de Inversión Pública en el Periodo 2001 – 2010. El presente trabajo se desarrolló con la finalidad de cuantificar el atraso en los PIP del GRT presentados al SNIP en el periodo 2001 – 2010 por las deficiencias en las etapas de su formulación, evaluación y ejecución. El autor realizó un análisis exhaustivo de la inversión tomando como fuente la bigdata de los aplicativos informáticos del SNIP, y para la constatación de las hipótesis se utilizó un diseño no experimental, teniendo como muestra de estudio a 243 PIP del gobierno regional de Tacna, en las que se usó un análisis documental. Luego de haber recolectado los datos necesarios, se procesó, analizó e interpretó en el soporte informático Microsoft Office Excel, después de haber encontrado los resultados respectivos, el autor obtuvo conclusiones sobre el comportamiento de la inversión y de los plazos de ejecución de los PIP presentados, dando énfasis en los declarados viables y culminados, los cuales no superaron el 50% de la inversión viable; al contrario se presentó un atraso en su ejecución mayor a los plazos establecidos en los estudios de pre inversión y las normas del SNIP. También se detectó una involución de la inversión, lo que amerita una investigación aparte.

Castañeda, R. (2016). La flexibilización y descentralización del sistema nacional de inversión pública (SNIP) y su impacto en el proceso de viabilización de los proyectos de inversión pública (PIP'S), en los gobiernos locales y gobierno regional del departamento de La Libertad, 2007 – 2014. Este trabajo se desarrolló con el propósito de conocer el impacto que ha producido la flexibilización y descentralización del sistema nacional de

inversión pública (SNIP) en el proceso de viabilización de los proyectos de inversión pública (PIP's) en los gobiernos locales (GL) y gobierno regional (GR) del departamento de La Libertad, para ello se aplicó un método inductivo-deductivo donde se tuvo como muestra de estudio a 58 oficinas de programación de Inversiones (OPI's) de todos los gobiernos locales y regionales que están inscritos al Sistema Nacional de Inversión Pública de la Región La Libertad. En los resultados obtenidos, se encontró que en el departamento de La Libertad existen 58 Oficinas de Programación de Inversiones inscritas en el SNIP, de las cuales 45 pertenecen a GL Distritales, 12 a GL Provinciales y 01 al GR de La Libertad. Se determinó que la descentralización y flexibilización del SNIP en el proceso de viabilización de los PIP, tienen en un 10% un impacto muy positivo y en un 90% positivo. Respecto a viabilidad en el GR, se aprecia una tendencia decreciente en cantidad de PIP declarados viables, tomando como inicio el año 2007 en donde se declararon viables 92% proyectos, estacionándose levemente entre el 2008 y 2012, para después ver un notable descenso en el 2013 y 2014 llegándose en estos dos últimos años de declararse viable el 61% del total de PIP; en el GL Provincial y distrital, la evolución del avance de ejecución del PIP, la Ejecución del PIP, del alineamiento del PIP y de la evolución del monto promedio de ejecución del PIP tuvieron una tendencia creciente. El trabajo concluye que el impacto en la viabilización de los PIP, por medio de la flexibilización y descentralización del SNIP fue positivo, producto de ello se ha obtenido un aumento considerable del total de PIP's declarada viable, llegándose en el 2014 a declararse viable el 84% del total de PIP's.

Hidalgo, R. (2011). Evaluación del Sistema Nacional de Inversión Pública del Perú: ¿cumple con los fines que fue creado? El presente trabajo se desarrolló con la finalidad de evaluar utilizando criterios objetivos el Sistema Nacional de Inversión Pública a fin de determinar si cumple con los fines que fue creado. El autor de acuerdo al acceso de información que pudo tener referente a la variable de su estudio, llegó a las siguientes conclusiones: que se logró constatar que dentro de los procesos de las fases de preinversión,

inversión y postinversión así como de la muestra de PIP evaluados que el Sistema Nacional de Inversión Pública cumple con el objetivo de aplicar el ciclo de proyectos. Así mismo, en la etapa de preinversión se determinó que un PIP que requiere aprobar el estudio de factibilidad para ser declarado viable puede tardar un mínimo de cinco meses en promedio debido al procedimiento de formulación y revisión que busca salvaguardar la sostenibilidad y la función social de los proyectos de inversión. Por otro lado, en el proceso de ejecución, donde prácticamente se desarrollan los productos o servicios que el PIP pretende lograr, el SNIP no ha adaptado las buenas prácticas internacionales en gestión de proyectos que permitan el manejo de los riesgos, de la comunicación, de los interesados y de la calidad.

Tarco, A. (2015). Análisis del gobierno municipal y su efecto en la ejecución de proyectos de inversión pública: Caso Municipalidad distrital de San Jerónimo- Cusco, periodo 2011 – 2014. Esta investigación se realizó con la finalidad de analizar de qué manera el presupuesto público, la ejecución de Proyectos de Inversión Pública y la articulación con el Plan de Desarrollo Concertado Local de la municipalidad distrital de San Jerónimo repercute en el gobierno municipal de San Jerónimo durante el periodo 2011 -2014, por lo que esta investigación estuvo orientada de forma descriptiva-explicativa, donde la unidad de análisis fue el distrito de San Jerónimo. Para la obtención de datos, fue importante acceder a fuentes de información sobre proyectos de inversión pública, objetivos estratégicos del plan de desarrollo concertado local municipal, y entre otros documentos más. El autor de la investigación concluyó, que la tasa de crecimiento del Presupuesto Institucional Modificado durante el periodo 2011 - 2014 tuvo un crecimiento en menores proporciones, el 33% fue en el periodo 2011 -2012, el 15% fue en el periodo 2012-2013 y 13% fue en el periodo 2013 – 2014. Sin embargo, la asignación del Presupuesto Institucional Modificado en los tres primeros años fue de manera creciente, permitiendo así incrementar el número de Proyectos de Inversión Pública ejecutados en un 28% durante el periodo 2011-2014.

A Nivel Local

Pérez, J. (2015). Implementación de un sistema de información para la gestión de proyectos de inversión pública en la municipalidad distrital de Alto Biavo. Esta investigación estuvo enfocada en mejorar la gestión de proyectos de inversión pública de la municipalidad distrital de Alto Biavo, para ello se aplicó un diseño cuasi experimental, teniendo como muestra de estudio a 7 trabajadores de la municipalidad distrital de Alto Biavo que serán agrupados por áreas, en que se aplicaran un Pre y Post Test, y para conocer el nivel de gestión los trabajadores serán encuestados, mientras para conocer el presupuesto de las obras por año se utilizara la revisión documental. Donde se encontraron los siguientes resultados: que el 40% de los encuestados calificó como muy mala la gestión de los proyectos de inversión pública en la municipalidad, mientras que ningún encuestado manifestó que la gestión es muy buena, con esto el estudio demuestra descontento en la población en relación de la gestión de los proyectos. Por lo mismo que, el estudio evaluó en qué medida se mejora la gestión de proyectos de inversión pública con la implementación de un sistema de información.

Reategui, B. (2006). Determinación de la eficiencia del sistema integrado de administración financiera (SIAF) En la municipalidad distrital de San Martín de Alao, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín. El presente trabajo se desarrolló con el propósito de conocer la eficiencia del Sistema Integrado de Administración Financiera en el manejo del presupuesto de la Municipalidad distrital de San Martín de Alao, por la que esta investigación estuvo orientado a lo aplicativo en un diseño correlacional para conocer la causa y efecto de las variables de estudio, para ello se tuvo como muestra de estudio a la municipalidad distrital de San Martín de Alao, así mismo para la recolección de datos se utilizó las fichas de análisis y entrevistas a autoridades municipales y a los concedores del SIAF. Después de haber obtenido los datos necesarios, las cuales fueron reflejados en los resultados. El autor llegó a las siguientes conclusiones: que el SIAF es un modelo de Gestión Financiera Pública, desarrollado bajo el

concepto de sistemas integrados de administración de recursos del Estado, la cual permite la oportuna emisión de información de la ejecución presupuestaria y contable, para apoyar la toma de decisiones. Así mismo, se constató que la Municipalidad Distrital de San Martín de Alao promueve la prestación de servicios, fomenta el bienestar de los vecinos y la inversión pública, utilizando fuentes financieras que contribuyen al desarrollo integral y armónico de su jurisdicción.

1.3. Teorías relacionadas al tema

Sistema de inversión pública

El Sistema Nacional de Inversión Pública es el conjunto de normas, instrumentos y procedimientos comunes para todas las, entidades del sector público, mediante los cuales se relacionan y coordinan entre sí para formular, evaluar, priorizar, financiar y ejecutar los proyectos de inversión pública que, en el marco de los planes de desarrollo nacional, departamentales y municipales, constituyan las opciones más convenientes desde el punto de vista económico y social (Ministerio de Hacienda, 2003).

El Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP, es uno de los sistemas administrativos del Estado que tiene como finalidad optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la atención de necesidades sociales, a través del establecimiento de principios, normas técnicas, métodos y procesos relacionados con las diversas fases de los proyectos de inversión pública. (Castañeda, R. 2016).

SNIP (2011) citado por Soto, J. (2016), indica que el Sistema Nacional de Inversión Pública es un sistema administrativo del Estado que tiene por finalidad optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión, mediante la aplicación de las normas, lineamientos, directivas, anexos y formatos que dirigen las fases un proyecto de inversión pública (PIP); es

decir que el SNIP certifica la calidad de los PIP. Y es que a través del Sistema Nacional de Inversión Pública se busca:

- Eficiencia en la utilización de los recursos de inversión.
- Sostenibilidad en la mejora de la calidad o ampliación de la provisión de los servicios públicos intervenidos por los proyectos.
- Mayor impacto socio-económico, es decir, un mayor bienestar para la población.

La Inversión Pública es todo gasto de recursos de origen público destinado a incrementar, mejorar o reponer las existencias de capital físico de dominio público y/o de capital humano, con el objeto de ampliar la capacidad del país para la prestación de servicios, o producción de bienes. Este concepto incluye todas las actividades de pre inversión e inversión que realizan las entidades del sector público (Ministerio de Hacienda, 2003).

El Sistema Nacional de Inversión Pública en la realidad de nuestro país significa un avance en materia de evaluación y priorización de proyectos de inversión pública, así como el alineamiento en las políticas sectoriales y nacionales, ya que uniformiza conceptos, criterios y metodologías, además de brindar un marco normativo que regula su accionar. Su aplicación en forma progresiva en las entidades del sector público fue un acierto metodológico, pero con algunas limitaciones de información y poca flexibilidad en el uso de los manuales. Es indudable que los avances son importantes, pero el autor considera que es necesario continuar mejorando el proceso conjunto del sistema. (Andía, W. 2005).

En 1992 fue desactivado el Sistema Nacional de Planificación e inmediatamente fue reemplazado por el Sistema Nacional de Inversión Pública del Perú, donde el Ministerio de Economía y Finanzas asumió las funciones respectivas. Es por ello que el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) del Perú fue creado el año 2000 mediante la Ley N.º 27293, con la finalidad de optimizar el uso de los recursos públicos destinados a la

inversión, mediante el establecimiento de principios, procesos, metodologías y normas técnicas. El sistema busca institucionalizar la aplicación del ciclo del proyecto de inversión pública (PIP): perfil, prefactibilidad, factibilidad, expediente técnico, ejecución y evaluación ex-post; de esa manera fortalecer la capacidad de planificación en el sector público; y crear las condiciones para la elaboración de Planes de Inversión Pública Multianuales (PIPM) no menores a 3 años (Castillo, M. 2015).

El Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), está conformado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección General de Programación Multianual (DGPM), así como los Órganos Resolutivos, las Oficinas de Programación e Inversiones de todos los Sectores del Gobierno Nacional (OPI-GN), de los Gobiernos Regionales (OPI-GR) y Gobiernos Locales (OPI-GL), o el que haga sus veces en aplicación del numeral 11.4 del artículo 11° de la Ley, así como las Unidades Formuladoras (UF) y las Unidades Ejecutoras (UE) de cada Entidad (Soto, J. 2016).

Andía, W. (2005), menciona que el Sistema Nacional de Inversión Pública en sus inicios solo se aplicaba a estamentos de alcance nacional, posteriormente a través de la Resolución Directoral N.º 007-2003-EF/68.01, aprobar la Directiva N.º 004-2003-EF/68.01 Directiva para los Gobiernos Regionales y Gobiernos locales, se incluye a las municipalidades provinciales y distritales y gobiernos regionales, en la mencionada directiva se establecieron los parámetros para su aplicación. Los proyectos de inversión pública se desarrollan a través siguientes fases:

- a. Fase de Pre inversión: se realizan los estudios para sustentar y obtener la viabilidad del proyecto.
- b. Fase de Inversión: se inicia una vez obtenido la viabilidad del proyecto.
- c. Fase de Post Inversión.

Ministerio de Hacienda (2003), indica que el Sistema Nacional de Inversión Pública considera los siguientes niveles institucionales, según el

Clasificador del Sector Público del Sistema Integrado de información Financiera:

- a. Nacional: Que comprende a todos los Ministerios, las Secretarías Nacionales, entidades descentralizadas, empresas públicas y fondos de inversión y desarrollo que canalizan recursos para la inversión pública sectorial.
- b. Departamental: Que comprende a todas las Prefecturas departamentales y sus Entidades Dependientes que canalizan recursos para la inversión pública regional.
- c. Municipal: Que comprende a todos a los Gobiernos Municipales y sus Entidades Dependientes que canalizan recursos para la inversión pública local.

MEF (2015), menciona que por medio de la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública se busca lograr los siguientes objetivos:

- a. Propiciar la aplicación del Ciclo del Proyecto de Inversión Pública: perfil pre factibilidad - factibilidad expediente técnico - ejecución - evaluación ex post.
- b. Fortalecer la capacidad de planificación del Sector Público.
- c. Crear las condiciones para la elaboración de Planes de Inversión Pública por períodos multianuales no menores de 3 (tres) años.

La Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01, indica que un Proyecto de Inversión Pública (PIP) constituye una intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad; cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los de otros proyectos. Asimismo, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- El PIP debe constituir la solución a un problema vinculado a la finalidad de una Entidad y a sus competencias. Su ejecución puede hacerse en más de un ejercicio presupuestal, conforme al cronograma de ejecución de los estudios de preinversión.

- No son Proyectos de Inversión Pública las intervenciones que constituyen gastos de operación y mantenimiento. Asimismo, tampoco constituye Proyecto de Inversión Pública aquella reposición de activos que: (i) se realice en el marco de las inversiones programadas de un proyecto declarado viable; (ii) esté asociada a la operatividad de las instalaciones físicas para el funcionamiento de la entidad; o (iii) no implique ampliación de capacidad para la provisión de servicios.

MEF (2015), con respecto al Proyecto de Inversión Pública (PIP) indica sus respectivas fases:

- a. Preinversión: Comprende la elaboración del perfil, del estudio de prefactibilidad y del estudio de factibilidad.
- b. Inversión: Comprende la elaboración del expediente técnico detallado y la ejecución del proyecto.
- c. Postinversión: Comprende los procesos de control y evaluación ex post.

El Sistema Nacional de Inversión Pública opera durante la fase de Preinversión a través del Banco de Proyectos y durante la fase de Inversión a través del Sistema Operativo de Seguimiento y Monitoreo. Así mismo, la elaboración del perfil es obligatoria. Las evaluaciones de prefactibilidad y factibilidad pueden no ser requeridas dependiendo de las características del proyecto de inversión pública.

La Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01, que aprobó la modificación del Sistema Nacional de Inversión Pública en el 2011, indica que en el Ámbito Institucional de los Sectores: Cada uno de los Sectores conformados para los fines del Sistema Nacional de Inversión Pública se

encuentra bajo la responsabilidad de un Ministerio o un Organismo Constitucionalmente Autónomo o un órgano representativo de un conjunto de éstos. Asimismo, para efectos del Sistema Nacional de Inversión Pública, cada Sector agrupa a las empresas de servicios públicos de propiedad o bajo administración de más de un gobierno regional o gobierno local. Los Sectores evalúan los Proyectos de Inversión Pública que formulen las Unidades Formuladoras del Gobierno Nacional o que se financien con recursos provenientes de operaciones endeudamiento u otra que conlleve el aval o garantía del Estado, que se enmarquen en el ámbito de determinada función. Cada Gobierno Regional y Gobierno Local agrupa a las entidades y empresas que le pertenecen o estén bajo su administración. Tienen la responsabilidad de formular y evaluar los Proyectos de Inversión Pública, de acuerdo a sus fines y competencias, según su nivel de gobierno.

Así mismo, La Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01, menciona que en los sectores y niveles de gobierno; la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público aprueba el Clasificador Institucional del Sistema Nacional de Inversión Pública, en el cual se señalan las Entidades que, para fines de dicho, conforman los Sectores del Gobierno Nacional, Regionales y Locales: La agricultura, Comercio exterior y Turismo, Congreso de la república, Consejo Nacional de la Magistratura, Contraloría General, Defensa, Defensoría del Pueblo, Economía y Finanzas, Educación, Energía y Minas, Jurado Nacional de Elecciones, Ministerio Público, etc.

Andía, W. (2005), indica sobre las observaciones planteadas con respecto a los distintos elementos del Sistema y se desarrollan en función a su impacto:

1. Para que el SNIP sea aplicado con eficiencia, se necesita que los servidores públicos que operen el sistema tengan un alto grado de conocimiento de los conceptos, normas, metodologías y casos del SNIP. Desde su creación en nuestro medio se desarrollan cursos de capacitación, diplomados e inclusive maestrías, lo que aún resulta siendo

insuficiente, más aun considerando que nuestro país tiene limitaciones para el desarrollo académicos.

2. En relación a las guías metodológicas para a formulación de los proyectos que se encuentran en el portal del Ministerio de Economía y Finanzas es necesario que la metodología empleada en estos documentos simple y consistente en la presentación de la casuística, tales que, parte de la complejidad es la diversidad de escenarios que presenta el país por sus diferencias naturales y sociales, asimismo carecemos de fuente de información validada.
3. El SNIP en la etapa de pre inversión, a través de sus anexos y formatos establece contenidos mínimos para la presentación de proyectos, las estructuras establecidas contemplan diversas variables como, por ejemplo, para proyectos productivos es necesario la incorporación de variables de marketing, es decir, el precio, distribución, descripción de las características del producto, etc. Los mismos en algunos casos no pueden ser aplicados.
4. La tasa de descuento es aquel parámetro que mide el uso de los recursos del estado y debe incorporar el riesgo del sector en donde se dirigirá el proyecto, el SNIP define una tasa del 14% para todos los proyectos del sector público; la interrogante sería, si un proyecto del sector agricultura tiene el mismo riesgo que un proyecto del sector educación.
5. El tipo de análisis utilizado en la evaluación de proyectos es preferentemente el costo beneficio; en muchos casos se debe utilizar otra metodología ya que los beneficios son difíciles de llevarlos a valores monetarios, el SNIP define al costo efectividad, pero en muchos casos se utiliza el costo eficiencia. La diferencia se da en que el primero se relaciona los costos con algún indicador que represente a los beneficios, en el segundo caso, se relacionan los costos con la cantidad de usuarios.

Decreto Supremo N° 027-2017-EF. Aprobación del Decreto Legislativo N° 1252. Creación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión

de Inversiones y deroga La Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.

Programa Multianual de Inversiones (PMI): Contiene el diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura y/o acceso a servicios públicos bajo la responsabilidad funcional de un Sector, o a cargo de un Gobierno Regional (GR) o Gobierno Local (GL). Incluye, en un horizonte mínimo de tres (03) años, la cartera de inversiones a financiarse total o parcialmente con recursos públicos, identificada para lograr el alcance de las metas de producto específicas e indicadores de resultado, asociados a la inversión, que sean consistentes con los objetivos de las brechas identificadas y priorizadas, así como las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual (MMM) vigente. Para los fines del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones las entidades y empresas públicas del Gobierno Nacional se agrupan en Sectores.

La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones es el órgano a través del cual el Ministerio de Economía y Finanzas ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Los Gobiernos Locales sujetos al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones podrán celebrar convenios con Gobiernos Locales no sujetos a dicho Sistema Nacional para sus inversiones públicas, en lo referido a las fases de programación, formulación y evaluación, y los registros en la fase de ejecución y funcionamiento, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, conforme a las disposiciones que emita la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

El Programa Multianual de Inversiones del Estado para el periodo 2018-2020 se elabora únicamente con los PMI de los Sectores. Los PMI de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales se incorporarán al PMIE a partir del 2019, sin perjuicio de ello, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales deben elaborar, remitir y aprobar sus PMI conforme a lo previsto en la Ley,

el presente Reglamento y las disposiciones complementarias que a su amparo se emitan.

MEF (2017), menciona que a través del nuevo sistema de inversión pública: INVIERTE.PE, se puede mejorar el ciclo de inversiones a través de sus siguientes fases: Funcionamiento, Programación multianual de inversiones (PMI), Formulación y evaluación y Ejecución. Y en el caso de la Programación Multianual de Inversiones (PMI):

a. Se definen indicadores de brechas

- Los sectores, a través de su OPMI (antes OPI), elaboran un diagnóstico de brechas de infraestructura y servicios públicos.
- En función al diagnóstico establecen objetivos para reducir las brechas, por áreas geográficas, que comunican a los GR y GL.

b. Se realiza la programación multianual

- En base a las brechas, estándares de servicio y niveles de producción comunicados por los sectores, las OPMI de cada GR y GL elaboran sus PMI y se lo comunican a cada sector.
- La programación que realicen debe cubrir un período mínimo de tres años.

c. Se establece la cartera de inversiones

- Las OPMI del sector y de los GR y GL elaboran su cartera de inversiones sobre la base de los objetivos y priorización definidos.
- La cartera de inversiones debe indicar la posible fuente de financiamiento, modalidad de ejecución, monto referencial y fechas de inicio y término.

d. Consolidación en el PMIE

- El Órgano Resolutivo de cada sector, GR y GL debe presentar, antes del 30 de marzo de cada año, su PMI a la Dirección General de Presupuesto Multianual de Inversiones (DGPMI), que consolida toda la información en el Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE).

MEF (2017), menciona algunas de las nuevas funciones de los órganos de INVIERTE.PE:

1. Órgano Resolutivo (OR)

- En el caso de los sectores, aprueba las metodologías para la formulación y
- evaluación de los proyectos asociados a su actividad funcional en los tres niveles de gobierno.
- Aprueba el PMI de su sector, GR o GL, según corresponda, así como las actualizaciones que puedan surgir.
- Autoriza la elaboración de expedientes técnicos o similares, así como la ejecución de las inversiones.

2. Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI)

- Emite las directivas que regulan las fases y etapas del ciclo de inversiones, y el funcionamiento del Banco de Inversiones.
- Establece las metodologías y parámetros generales de evaluación ex ante y ex post, y realiza evaluaciones ex post por muestreo para validar la calidad de la inversión ejecutada.
- Verifica que se cuenta con la conformidad de la DGETP del MEF respecto a proyectos con deuda pública o que cuenten con aval o garantía del Estado para su consideración en el PMI.

3. Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)

- Responsable de la fase de Programación dentro de su responsabilidad funcional y nivel de gobierno.
- Realiza el seguimiento de las metas de productos e indicadores de resultados previstos en el PMI, y los reporta de manera semestral y anual en su portal institucional.
- En el caso del sector, propone metodologías para la formulación, capacita a los GR y GL sobre estas metodologías, indica las fuentes de información para la formulación y coordina y articula con los GR y GL.

4. Unidades Formuladoras (UF)

- Responsable de la fase de Formulación y Evaluación del ciclo de inversiones.
- Elabora los contenidos de las Fichas Técnicas y los Estudios de Preinversión para sustentar y dimensionar los proyectos de inversión.
- En el caso de los GR y GL, pueden delegar la formulación y evaluación a otros GR o GL respectivamente, o a entidades especializadas, incluso si el proyecto abarca a más de una demarcación territorial.

5. Unidades Ejecutoras de Inversiones (UEI)

- Responsable de la fase de Ejecución del ciclo de inversión pública.
- Elabora el expediente técnico o documentos equivalentes tanto para las inversiones consideradas PIP como para aquellas consideradas no PIP.

D.L. N° 1252. (30 de noviembre de 2016). Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga la Ley N°27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. El pasó del SNIP al Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones ha dado lugar a nuevas del ciclo de inversión, las cuales son:

a. Programación Multianual

- Elaboración del diagnóstico de brechas de infraestructura y cobertura de servicios.
- Definición de objetivos, metas de producto específicas e indicadores, en un horizonte mínimo de 3 años.

b. Formulación y Evaluación

- Formulación de la ficha técnica.
- Evaluación de recursos disponibles para la operación y mantenimiento del proyecto.
- Registro y aprobación de inversiones en el Banco de Inversiones.

c. Ejecución

- Elaboración del expediente técnico.
- Ejecuciones físicas y Financiera.
- Seguimiento a la inversión, a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones.

d. Funcionamiento

- Operación y mantenimiento de activos y servicios generados por la inversión.
- Evaluación ex post de las inversiones.

En el D.L. N° 1252, El Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en su reciente sistema incluye entre sus principios rectores, lo siguiente:

- Centrarse en el cierre de brechas de acceso a servicios públicos, y guiada de las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual.
- Realizar un diagnóstico detallado de la necesidad a cubrir y la disponibilidad de recursos para la tarea.
- Inversiones deben darse en contextos de transparencia informativa.

El Comercio (2016), menciona que a diferencia del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el sistema Invierte.pe tendrá como características que:

1. Identifica y prioriza proyectos que cierran brechas sociales y económicas.
2. Es más rápido, pues tiene menos procesos: Un solo proceso con la Unidad Formuladora del MEF.
3. Será ágil, pues fortalece la fase inicial en la formulación y evaluación para la aprobación.
4. Tendrá un solo documento para aprobación.
5. Habrá menos tiempo para aprobación de proyectos debido a que la programación se enmarca en tres sistemas simultáneos (planeamiento, inversiones y presupuesto) habrá una programación multianual de proyectos.
6. Se promueve la transparencia, pues la información será pública y en paralelo con el SIAF, SEACE e Infobras.
7. Permite el seguimiento financiero y físico en tiempo real en los cuatro sistemas.

Dimensiones del Sistema de inversión pública

Y debido a la naturaleza de este trabajo, se tomará como dimensiones para esta investigación a la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública - Compendio de Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública (MEF, 2015).

✓ Fase de Preinversión

Comprende la elaboración del Perfil, del estudio de prefactibilidad y del estudio de factibilidad. La elaboración del Perfil es obligatoria. Los estudios de prefactibilidad y factibilidad pueden no ser requeridos dependiendo de las características del

proyecto. Una vez terminada la elaboración de un estudio de preinversión, de acuerdo a los Contenidos Mínimos establecidos por la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público, la Unidad Formuladora debe registrar el proyecto formulado en el Banco de Proyectos, como requisito previo a la evaluación de dicho estudio. Y culmina con la declaración de viabilidad otorgada por el órgano competente, siempre que el proyecto cumpla con los requisitos técnicos y legales.

La Fase de Preinversión tiene como objeto evaluar la conveniencia de realizar un PIP en particular. En esta fase se realiza la evaluación ex ante del proyecto, destinada a determinar la pertinencia, rentabilidad social y sostenibilidad del PIP, criterios que sustentan la declaración de viabilidad.

✓ **Fase de Inversión**

Antes de poder llegar a esta fase, es importante realizar una declaración de viabilidad, la cual es requisito previo a la fase de inversión. Sólo puede ser declarada expresamente, por el órgano que posee tal facultad. Se aplica a un Proyecto de Inversión Pública que a través de sus estudios de preinversión ha evidenciado ser socialmente rentable, sostenible y compatible con los Lineamientos de Política. En ese sentido, la declaración de viabilidad de un proyecto solamente podrá otorgarse, si éste cumple con los requisitos técnicos y legales establecidos por la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública.

La Fase de Inversión comprende la elaboración del estudio definitivo o expediente técnico y la ejecución del Proyecto de Inversión Pública. Durante esta fase, las Unidades Ejecutoras pondrán a disposición de la Dirección General de Programación

Multianual del Sector Público y de las Oficinas de Programación e Inversiones toda la información referente al Proyecto de Inversión Pública en caso éstas la soliciten.

La Fase de Inversión culmina luego de que el PIP ha sido totalmente ejecutado, liquidado y de corresponder, transferido a la entidad responsable de su operación y mantenimiento. Habiendo cumplido con lo anteriormente indicado, la UE debe elaborar el Informe de Cierre del PIP y remitir dicho informe al órgano que declaró la viabilidad.

Recibido el Informe de Cierre del PIP, el órgano que declaró la viabilidad, lo registra en el Banco de Proyectos, en la Ficha de Registro del Informe de Cierre (Formato SNIP-14). Dicho órgano puede emitir recomendaciones a la UF o a la UE para que se tengan en cuenta en la formulación o ejecución de proyectos similares. El registro del Informe de Cierre del PIP no implica la aceptación o conformidad respecto del contenido del mismo.

✓ **Fase de Postinversión**

La Fase de Postinversión comprende la operación y mantenimiento del PIP ejecutado, así como la evaluación ex post. La evaluación ex post es el proceso para determinar sistemática y objetivamente la eficiencia, eficacia e impacto de todas las acciones desarrolladas para alcanzar los objetivos planteados en el PIP. Para ello es importante realizar un seguimiento, en donde las Unidades Ejecutoras deben informar a la Oficina de Programación e Inversiones que evaluó el proyecto y a la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público, cuando corresponda, cualquier modificación del Proyecto durante la fase de Inversión, que pudiera afectar su viabilidad.

Las Unidades Ejecutoras, en coordinación con la Oficina de Programación e Inversiones que evaluó el proyecto, son las responsables por las evaluaciones ex post de los Proyectos de Inversión Pública que ejecutan. La Dirección General de Programación Multianual del Sector Público está facultada para determinar en los casos en que se requerirán dichas evaluaciones, la metodología a seguir y el requisito de que sea efectuada o no por una agencia independiente, con el fin de verificar la generación de beneficios sociales durante la vida útil del Proyecto. Los resultados de las evaluaciones deben ser enviadas a la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público.

La evaluación Ex Post, en sus distintos momentos, se realizará siguiendo los criterios, parámetros y las orientaciones establecidas en los instrumentos y/o herramientas metodológicas elaboradas y/o aprobadas por la DGPI. Los Términos de Referencia para la Evaluación de Resultados y para el Estudio de Impactos requieren del visto bueno de la OPI que declaró su viabilidad, o de la OPI Sectorial y de la DGPI cuando se trate de los PIP o Programas de Inversión con endeudamiento declarados viables según los artículos 16 o 17, respectivamente. Los Informes de Evaluación Ex Post se elaborarán de acuerdo con los contenidos mínimos establecidos en la presente norma.

1.4. Formulación del problema

Problema General

¿Qué diferencia existe entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017?

Problemas Específicos

¿Qué diferencia existe entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017?

¿Qué diferencia existe entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017?

¿Qué diferencia existe entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017?

1.5. Justificación

Justificación Teórica

Proveerá la oportunidad de describir la variable de estudio haciendo uso de las teorías referente al sistema de inversión pública, y por ende a las teorías y prácticas, con el propósito de hacer comparaciones entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones que serán parte del estudio en la Municipalidad distrital de Lamas.

Valor Teórico: Permitirá ampliar conocimientos, se garantiza que los resultados servirán a la entidad Municipal distrital de Lamas, como una herramienta en la que se pueda conocer la diferencia entre los sistemas de inversión pública que la municipalidad utilizaba antes y lo que usa actualmente.

Justificación Práctica

La implicancia práctica de la presente investigación, es que los resultados que se encontrarán les servirán a los colaboradores en general de la entidad Municipal distrital de Lamas, para conocer si los sistemas de inversión pública que están presentes en esta investigación cumplen de forma eficiente los objetivos por los que fue creado.

Relevancia: Mediante el diseño descriptivo comparativo se podrá identificar las diferencias que hay entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones con respecto a su aplicación en la municipalidad distrital de Lamas, para su posterior análisis, esta información le servirá a la Municipalidad para conocer el grado de cumplimiento que hay con respecto a los objetivos que fueron creados.

Conveniencia: La presente investigación guarda gran conveniencia para cualquier institución que llegara a realizar este estudio, debido a que servirá como información relevante para conocer si el sistema de inversión pública que la municipalidad de Lamas utiliza actualmente es eficiente su aplicación.

Justificación Metodológica

El trabajo de investigación se desarrolló de acuerdo a los lineamientos establecidos en la investigación científica, para lo cual se desarrollaron técnicas y procedimientos de investigación como: Revisión bibliográfica, recopilación de datos, y el uso de la estadística, Además, en cuanto a utilidad metodológica; en la presente investigación para la recolección de datos se utilizará la ficha de observación, ello a fin de establecer una metodología de

investigación en el análisis de la problemática, que conlleve a conclusiones críticas.

Justificación Social

Los resultados de la presente investigación servirán para conocer si el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones que utiliza actualmente la Municipalidad es más eficiente que el antiguo Sistema Nacional de Inversión Pública con respecto al uso de los Recursos Públicos destinados a la inversión.

1.6. Hipótesis

Hipótesis General

H_i: Existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017.

Hipótesis Específicos

H₁: Existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión.

H₂: Existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión.

H₃: Existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión.

1.7. Objetivos

Objetivo General

Comparar el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017.

Objetivos Específicos

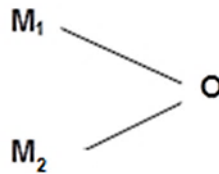
- Comparar el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017.
- Comparar el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017.
- Comparar el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017.

II. METODO

2.1. Diseño de investigación

Se desarrolló en la investigación un diseño descriptivo Comparativa Longitudinal, la cual Considera dos o más investigaciones descriptivas simples, para luego comparar los datos recogidos, es decir está constituida por una variable y se compara con dos o más poblaciones con similares características.

Esquema:



Dónde:

M₁ = Sistema Nacional de Inversión Pública

M₂ = Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

O = Sistema de inversión pública

Tipo de estudio

Es “No experimental”, porque no hubo ningún tipo de manipulación en la variable durante el desarrollo del estudio. Kerlinger, F. (1979), menciona que la investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones.

2.2. Variables, Operacionalización

Variables

Variable 1: Sistema de inversión pública

Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala valorativa
Sistema de inversión pública	Conjunto de normas, instrumentos y procedimientos comunes para todas las entidades del sector público, mediante los cuales se relacionan y coordinan entre sí para formular, evaluar, priorizar, financiar y ejecutar los proyectos de inversión pública (Ministerio de Hacienda, 2003).	Encargada de elevar la calidad de las inversiones y de mejoramiento en los niveles de equidad, eficiencia y sostenibilidad del gasto público, siendo considerada como unidad básica de análisis (Andía, W. 2005).	Fase de Preinversión	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Perfil de PIP. - Análisis de estudio de Prefactibilidad. - Elaboración del estudio de Factibilidad - Formulación de Estudios de Preinversión. - Evaluación de los Estudios de Preinversión. - Declaratoria de viabilidad del PIP. 	Ordinal - Muy deficiente - Deficiente - Regular - Eficiente - Muy eficiente
			Fase de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Estudio Definitivo o Expediente Técnico detallado - Ejecución de un PIT - Sistema Operativo de Seguimiento y Monitoreo (SOSEM) - Informe de Cierre del PIP - Modificaciones de un PIP durante la fase de inversión. - Evaluación Intermedia 	
			Fase de Postinversión	<ul style="list-style-type: none"> - Operación y mantenimiento del PIP ejecutado - Producción de bienes y/o servicios del PIP - Evaluación Ex Post - Evaluación de Culminación - Seguimiento Ex Post - Evaluación de Resultados - Estudio de impactos 	

Fuente: Compendio de Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública (MEF, 2015).

2.3. Población y muestra

Población

La población estuvo conformada por 15 trabajadores administrativos de la Municipalidad distrital de Lamas, Región de San Martín.

Muestra

Se tomó a los 15 trabajadores administrativos de la Municipalidad distrital de Lamas, Región de San Martín.

Muestreo

De tipo no probabilístico por conveniencia, ya que el autor escogió el área para el correspondiente estudio.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Según Hernández, Fernández y Baptista (2008, Cuarta edición), la recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información, los cuales pueden ser la entrevistas, la encuesta, el cuestionario, la guía de observación, el diagrama de flujo y el diccionario de datos. Todos estos instrumentos se aplicaron en un momento en particular, con la finalidad de buscar información útil a una investigación en común; en esta investigación la técnica utilizada fue la guía de observación, cuyo instrumento fue la ficha de observación; la escala ordinal para la variable Sistema de inversión pública es Muy deficiente, Deficiente, Regular, Eficiente y Muy eficiente, acompañado de sus respectivos puntajes en sus tres dimensiones: Fase de Preinversión, Fase de Inversión y Fase de Postinversión, cada dimensión propuesta tendrá sus ítems

respectivos. Para procesar los datos se empleará técnicas estadísticas descriptivas (porcentaje, media) y tabla de frecuencias.

Validación y confiabilidad del instrumento

La validación del instrumento se obtuvo a través del juicio de expertos, actividad que se revisó en todas las fases del proceso de la investigación, a fin de someter el modelo a la consideración y juicio de conocedores de la materia en cuanto a la ficha de observación que se aplicó para medir la variable de estudio. Asimismo, el resultado que emitieron los expertos fue procesado por Escala Alfa de Cronbach, para dar mayor confiabilidad al instrumento.

2.5. Método de análisis de datos

Los datos cuantitativos fueron procesados y analizados por medios electrónicos, clasificados y sistematizados de acuerdo a las unidades de análisis correspondientes, respecto a la variable, a través de Microsoft Excel y el programa estadístico SPSS. Asimismo, se utilizaron los estadísticos como:

- **Plan de tabulación:** Nos ayudó en la ordenación y agrupación de datos o resultados que fueron obtenidos a través de la guía de observación.
- **Cuadros estadísticos y tablas:** Nos facilitó la tarea de observar y comprender mejor los resultados.
- **Aplicación de porcentaje:** Nos ayudó a conocer mejor la cantidad de incidencia que representa la investigación realizada.
- **Medidas de tendencia central:** Nos proporcionó un punto de referencia para interpretar los puntajes o porcentajes asignados en el desarrollo de una prueba.

El análisis de los datos se realizó mediante la utilización de tablas y gráficos estadísticos, a fin de observar de manera rápida las características

de la muestra de estudio, al igual que se utilizó las medidas estadísticas de tendencia central y la prueba estadística “T de Student”, para determinar si hay una diferencia significativa entre las medias de dos grupos, es decir que se utiliza cuando deseamos comparar dos medias, la cual nos facilitará la verificación de la plantación de nuestras hipótesis. La prueba estadística “T de Student” se utiliza para la comparación de dos medias de poblaciones independientes y normales. La discusión de los resultados se realizó a través de las conclusiones de antecedentes y del marco teoría planteados por el autor. Las conclusiones son planteadas de acuerdo a los objetivos de la investigación y los resultados ya obtenidos.

2.6. Aspectos éticos

La presente investigación en propuesta, fue realizada por el propio investigador, el mismo que se responsabiliza por los contenidos y la base teórica de la cual se compone el mencionado trabajo.

III. RESULTADOS

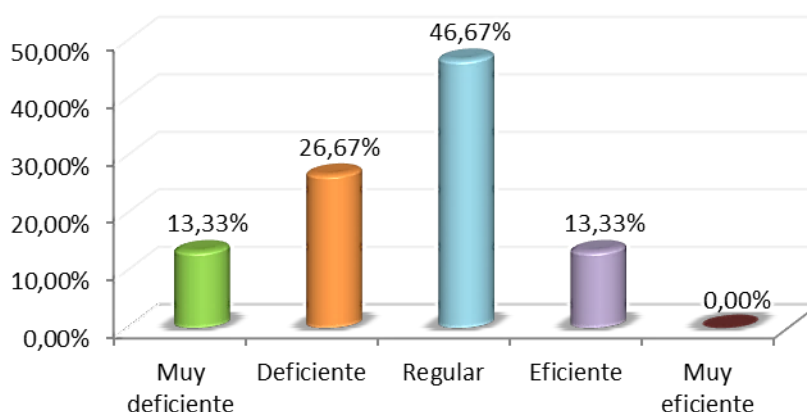
3.1. Comparar el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017.

Tabla N° 1: Sistema Nacional de Inversión Pública en su dimensión Fase de Preinversión

ESCALA	INTERVALO	N°	%
Muy deficiente	6 - 10	2	13,33%
Deficiente	11 - 15	4	26,67%
Regular	16 - 20	7	46,67%
Eficiente	21 - 25	2	13,33%
Muy eficiente	26 - 30	0	0,00%
TOTAL		15	100%

Fuente: Base de datos elaborado por el autor

Gráfico N° 1: Sistema Nacional de Inversión Pública en su dimensión Fase de Preinversión (%)



Fuente: Tabla N° 1.

Interpretación: La tabla y gráfico N°1 muestra el número y porcentaje de trabajadores administrativos de la muestra sobre su percepción en el Sistema Nacional de Inversión Pública en su dimensión Fase de Preinversión, en la

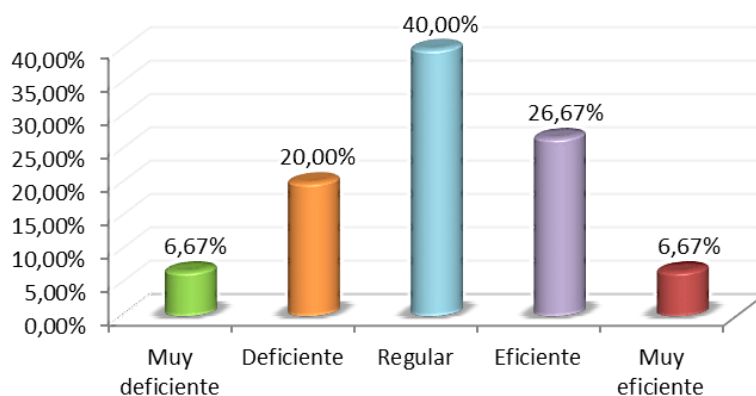
municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017; donde se puede observar: 2 trabajadores administrativos que representan el 13,33% indicaron que la fase de Preinversión del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) fue “Muy deficiente”, 4 trabajadores administrativos (26,67%) indicaron que la fase de Preinversión fue “Deficiente”, sin embargo 7 trabajadores administrativos que representan el 46,67% y donde están la mayor frecuencia de respuesta indicaron que la fase de Preinversión del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) fue “Regular”, solo 2 trabajadores administrativos (13,33%) indicaron que la fase de Preinversión del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) fue “Eficiente”, así mismo ningún trabajador (0,00%) califico como “Muy eficiente” la fase de Preinversión del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Tabla N° 2: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión

ESCALA	INTERVALO	N°	%
Muy deficiente	6 - 10	1	6,67%
Deficiente	11 - 15	3	20,00%
Regular	16 - 20	6	40,00%
Eficiente	21 - 25	4	26,67%
Muy eficiente	26 - 30	1	6,67%
TOTAL		15	100%

Fuente: Base de datos elaborado por el autor

Gráfico N° 2: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión (%)



Fuente: Tabla N° 2.

Interpretación: La tabla y gráfico N°2 muestra el número y porcentaje de trabajadores administrativos de la muestra sobre su percepción en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017; donde se puede observar: un trabajador administrativo que representa el 6,67% indico que la fase de Preinversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) es “Muy deficiente”, 3 trabajadores administrativos (20,00%) indicaron que la fase de Preinversión es “Deficiente”, sin embargo 6 trabajadores administrativos que representan el 40,00% y donde están la mayor frecuencia de respuesta indicaron que la fase de Preinversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) es “Regular”, solo 4 trabajadores administrativos (26,67%) indicaron que la fase de Preinversión es “Eficiente”, así mismo un trabajador (6,67%) califico como “Muy eficiente” la fase de Preinversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE).

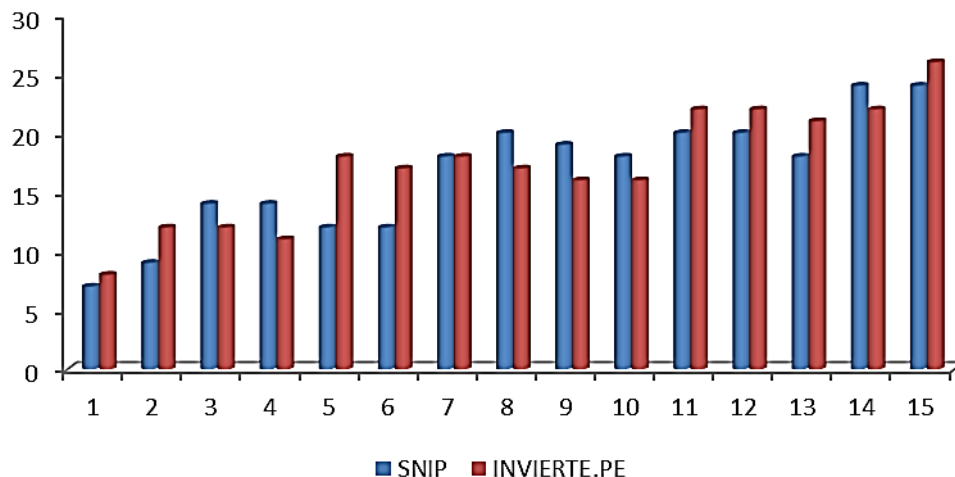
Tabla N° 3: Comparación de los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Preinversión en la Municipalidad Distrital de Lamas

N°	PUNTAJE	
	SNIP	INVIERTE.PE
1	7	8
2	9	12
3	14	12
4	14	11
5	12	18
6	12	17
7	18	18
8	20	17
9	19	16
10	18	16
11	20	22
12	20	22
13	18	21
14	24	22

	15	24	26
Promedio	16,60	17,20	

Fuente: Base de datos elaborado por el autor

Gráfico N° 3: Comparación de los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Preinversión en la Municipalidad Distrital de Lamas



Fuente: Tabla N° 3.

Interpretación: La tabla y gráfico N°3 muestra el puntaje de los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Preinversión en la Municipalidad Distrital de Lamas; donde al comparar la fase de pre-inversión en los Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE) se encontró lo siguiente: 15 trabajadores administrativos de la municipalidad distrital de Lamas calificaron el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en su dimensión Fase de Preinversión con un promedio de 16,60 puntos, mientras que para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) en su dimensión Fase de Preinversión la calificación fue de 17,20 puntos. Los puntajes obtenidos para el SNIP y INVIERTE.PE están dentro del intervalo (16– 20) para una escala “Regular”.

Análisis Inferencial:

Para el análisis inferencial de las diferencias entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión, en la

municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017, se optó por la prueba de diferencia de medias T – Student.

Hipótesis Estadística:

H₀: No existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión.

H₁: Existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión.

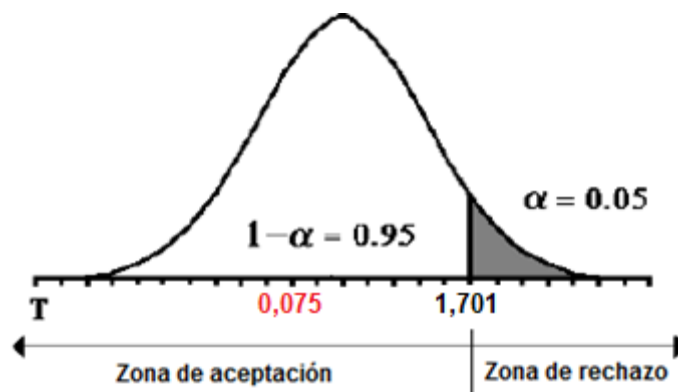
Tabla N°4: Resultados para la Prueba de Hipótesis

	SNIP	INVIERTE.PE
Promedio	16,60	17,20
Varianza	25,83	24,46
n	15	15
T =	0,075	

Fuente: Base de datos – SPSS VER 21.

- T probabilístico = Al 95% de confianza con 28 grados de libertad = 1,701
- T observado = 0,075 (aplicando fórmula)

Gráfico N° 4: Zonas de decisión Probabilística



Fuente: Elaboración Propia: SPSS Ver. 21.

Decisión. Como nuestro T observado (0,075) es menor que nuestro T probabilístico (1,701); se encuentra en la zona de aceptación, entonces aceptamos H_0 (Hipótesis nula), por lo tanto, concluimos que: No existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión.

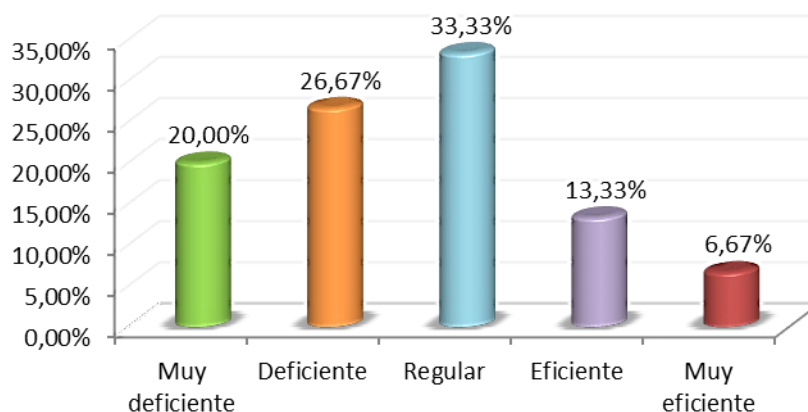
3.2. Comparar el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017.

Tabla N° 5: Sistema Nacional de Inversión Pública en su dimensión Fase de Inversión

ESCALA	INTERVALO	N°	%
Muy deficiente	6 - 10	3	20,00%
Deficiente	11 - 15	4	26,67%
Regular	16 - 20	5	33,33%
Eficiente	21 - 25	2	13,33%
Muy eficiente	26 - 30	1	6,67%
TOTAL		15	100%

Fuente: Base de datos elaborado por el autor

Gráfico N° 5: Sistema Nacional de Inversión Pública en su dimensión Fase de Inversión (%)



Fuente: Tabla N° 5.

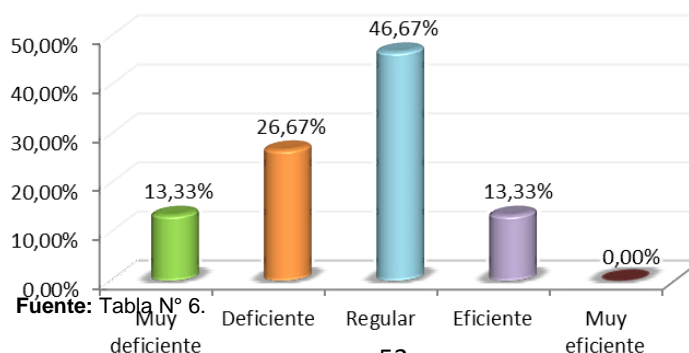
Interpretación: La tabla y gráfico N°5 muestra el número y porcentaje de trabajadores administrativos de la muestra sobre su percepción en el Sistema Nacional de Inversión Pública en su dimensión Fase de Inversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017; donde se puede observar: 3 trabajadores administrativos que representan el 20,00% indicaron que la fase de Inversión del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) fue “Muy deficiente”, 4 trabajadores administrativos (26,67%) indicaron que la fase de Inversión fue “Deficiente”, sin embargo 5 trabajadores administrativos que representan el 33,33% y donde están la mayor frecuencia de respuesta indicaron que la fase de Inversión del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) fue “Regular”, solo 2 trabajadores administrativos (13,33%) indicaron que la fase de Inversión del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) fue “Eficiente”, así mismo un trabajador (6,67%) califico como “Muy eficiente” la fase de Inversión del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Tabla N° 6: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión

ESCALA	INTERVALO	N°	%
Muy deficiente	6 - 10	2	13,33%
Deficiente	11 - 15	4	26,67%
Regular	16 - 20	7	46,67%
Eficiente	21 - 25	2	13,33%
Muy eficiente	26 - 30	0	0,00%
TOTAL		15	100%

Fuente: Base de datos elaborado por el autor

Gráfico N° 6: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión (%)



Fuente: Tabla N° 6.

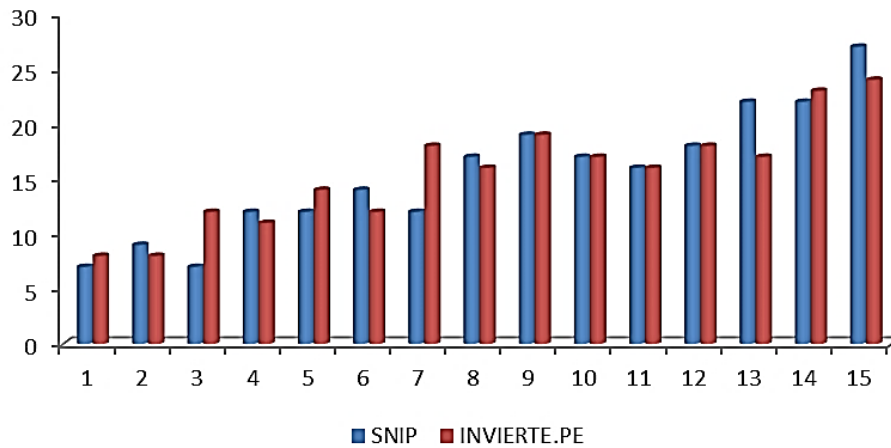
Interpretación: La tabla y gráfico N°6 muestra el número y porcentaje de trabajadores administrativos de la muestra sobre su percepción en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017; donde se puede observar: 2 trabajadores administrativos que representan el 13,33% indicaron que la fase de Inversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) es “Muy deficiente”, 4 trabajadores administrativos (26,67%) indicaron que la fase de Inversión es “Deficiente”, sin embargo 7 trabajadores administrativos que representan el 46,67% y donde están la mayor frecuencia de respuesta indicaron que la fase de Inversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) es “Regular”, solo 2 trabajadores administrativos (13,33%) indicaron que la fase de Inversión es “Eficiente”, así mismo ningún trabajador (0,00%) califico como “Muy eficiente” la fase de Inversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE).

Tabla N° 7: Comparación de los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Inversión en la Municipalidad Distrital de Lamas

N°	PUNTAJE	
	SNIP	INVIERTE.PE
1	7	8
2	9	8
3	7	12
4	12	11
5	12	14
6	14	12
7	12	18
8	17	16
9	19	19
10	17	17
11	16	16
12	18	18
13	22	17
14	22	23
15	27	24
Promedio	15,40	15,53

Fuente: Base de datos elaborado por el autor

Gráfico N° 7: Comparación de los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Inversión en la Municipalidad Distrital de Lamas



Fuente: Tabla N° 7.

Interpretación: La tabla y gráfico N°7 muestra el puntaje de los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Inversión en la Municipalidad Distrital de Lamas; donde al comparar la fase de inversión en los Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE) se encontró lo siguiente: 15 trabajadores administrativos de la municipalidad distrital de Lamas calificaron el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en su dimensión Fase de Inversión con un promedio de 15,40 puntos, mientras que para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) en su dimensión Fase de Inversión la calificación fue de 15,53 puntos. Los puntajes obtenidos para el SNIP y INVIERTE.PE están dentro del intervalo (16– 20) para una escala “Regular”.

Análisis Inferencial:

Para el análisis inferencial de las diferencias entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017, se optó por la prueba de diferencia de medias T – Student.

Hipótesis Estadística:

H₀: No existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión.

H₁: Existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión.

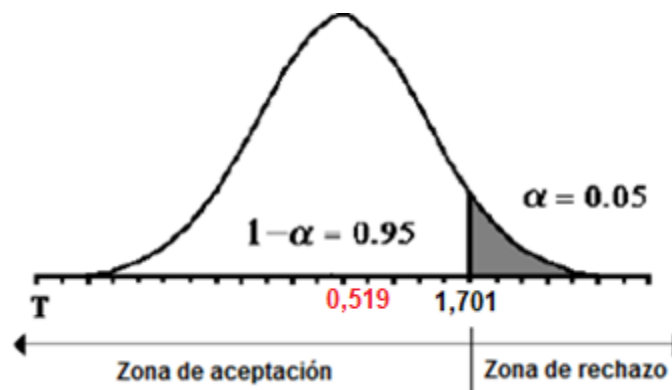
Tabla N° 8: Resultados para la Prueba de Hipótesis

	SNIP	INVIERTE.PE
Promedio	15,40	15,53
Varianza	33,26	22,70
n	15	15
T =	0,519	

Fuente: Base de datos – SPSS VER 21.

- T probabilístico = Al 95% de confianza con 28 grados de libertad = 1,701
- T observado = 0,519 (aplicando fórmula)

Gráfico N° 8: Zonas de decisión Probabilística



Fuente: Elaboración Propia: SPSS Ver. 21.

Decisión. Como nuestro T observado (0,519) es menor que nuestro T probabilístico (1,701); se encuentra en la zona de aceptación, entonces aceptamos H_0 (Hipótesis nula), por lo tanto, concluimos que: No existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión.

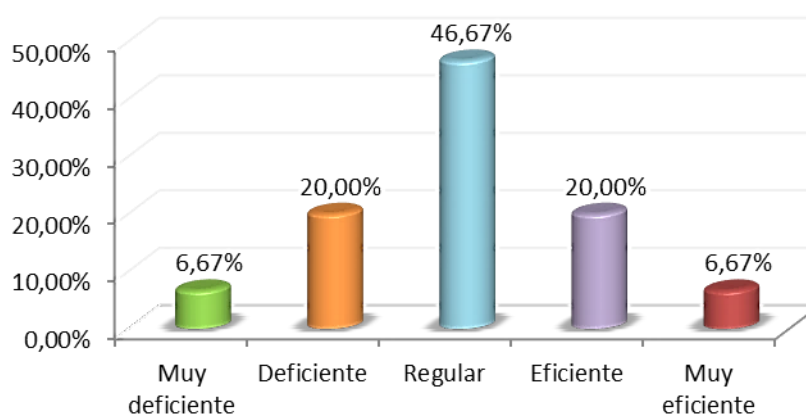
3.3. Comparar el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017.

Tabla N° 9: Sistema Nacional de Inversión Pública en su dimensión Fase de Postinversión

ESCALA	INTERVALO	N°	%
Muy deficiente	7 - 12	1	6,67%
Deficiente	13 - 18	3	20,00%
Regular	19 - 24	7	46,67%
Eficiente	25 - 30	3	20,00%
Muy eficiente	31 - 35	1	6,67%
TOTAL		15	100%

Fuente: Base de datos elaborado por el autor

Gráfico N° 9: Sistema Nacional de Inversión Pública en su dimensión Fase de Postinversión (%)



Fuente: Tabla N° 9.

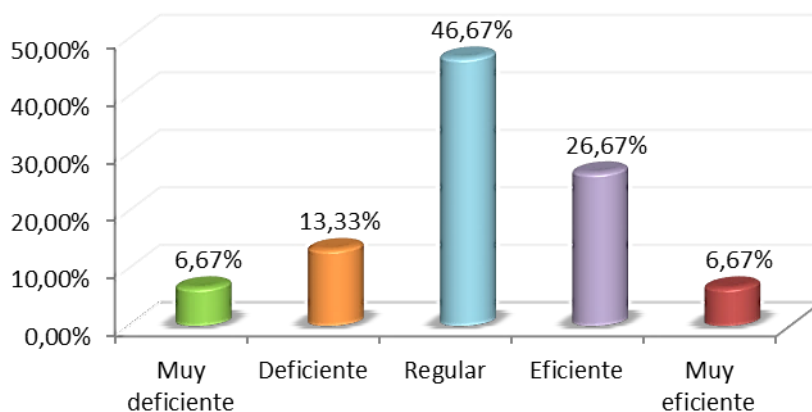
Interpretación: La tabla y gráfico N°9 muestra el número y porcentaje de trabajadores administrativos de la muestra sobre su percepción en el Sistema Nacional de Inversión Pública en su dimensión Fase de Postinversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017; donde se puede observar: un trabajador administrativo que representa el 6,67% indicó que la fase de Postinversión del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) fue “Muy deficiente”, 3 trabajadores administrativos (20,00%) indicaron que la fase de Postinversión fue “Deficiente”, sin embargo 7 trabajadores administrativos que representan el 46,67% y donde están la mayor frecuencia de respuesta indicaron que la fase de Postinversión del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) fue “Regular”, solo 3 trabajadores administrativos (20,00%) indicaron que la fase de Postinversión del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) fue “Eficiente”, así mismo un trabajador (6,67%) calificó como “Muy eficiente” la fase de Postinversión del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Tabla N° 10: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión

ESCALA	INTERVALO	N°	%
Muy deficiente	7 - 12	1	6,67%
Deficiente	13 - 18	2	13,33%
Regular	19 - 24	7	46,67%
Eficiente	25 - 30	4	26,67%
Muy eficiente	31 - 35	1	6,67%
TOTAL		15	100%

Fuente: Base de datos elaborado por el autor

Gráfico N° 10: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión (%)



Fuente: Tabla N° 10.

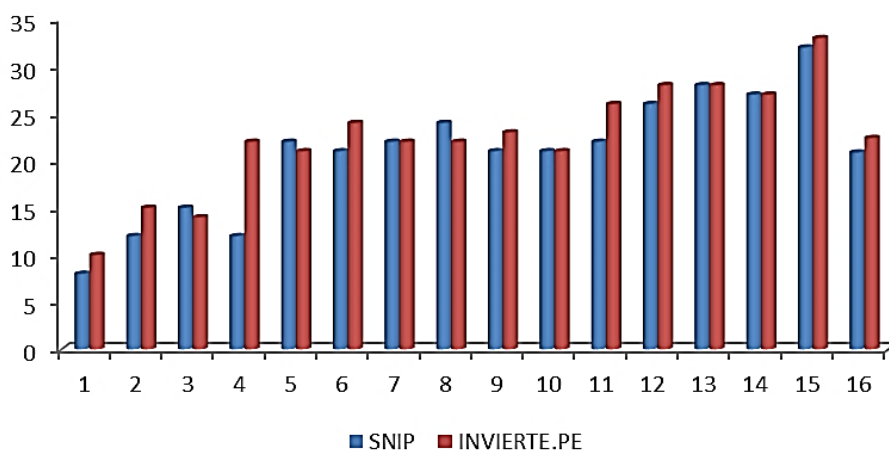
Interpretación: La tabla y gráfico N°10 muestra el número y porcentaje de trabajadores administrativos de la muestra sobre su percepción en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017; donde se puede observar: un trabajador administrativo que representa el 6,67% indicó que la fase de Postinversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) es “Muy deficiente”, 2 trabajadores administrativos (13,33%) indicaron que la fase de Postinversión es “Deficiente”, sin embargo 7 trabajadores administrativos que representan el 46,67% y donde están la mayor frecuencia de respuesta indicaron que la fase de Postinversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) es “Regular”, solo 4 trabajadores administrativos (26,67%) indicaron que la fase de Postinversión es “Eficiente”, así mismo un trabajador (6,67%) calificó como “Muy eficiente” la fase de Postinversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE).

Tabla N° 11: Comparación de los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Postinversión en la Municipalidad Distrital de Lamas

N°	PUNTAJE	
	SNIP	INVIERTE.PE
1	8	10
2	12	15
3	15	14
4	12	22
5	22	21
6	21	24
7	22	22
8	24	22
9	21	23
10	21	21
11	22	26
12	26	28
13	28	28
14	27	27
15	32	33
Promedio	20,87	22,40

Fuente: Base de datos elaborado por el autor

Gráfico N° 11: Comparación de los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Postinversión en la Municipalidad Distrital de Lamas



Fuente: Tabla N° 11.

Interpretación: La tabla y gráfico N°11 muestra el puntaje de los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Postinversión en la Municipalidad Distrital de Lamas; donde al comparar la fase de Postinversión en los Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE) se encontró lo siguiente: 15 trabajadores administrativos de la municipalidad distrital de Lamas calificaron el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en su dimensión Fase de Postinversión con un promedio de 20,87 puntos, mientras que para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) en su dimensión Fase de Postinversión la calificación fue de 22,40 puntos. Los puntajes obtenidos para el SNIP y INVIERTE.PE están dentro del intervalo (19 - 24) para una escala “Regular”.

Análisis Inferencial:

Para el análisis inferencial de las diferencias entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017, se optó por la prueba de diferencia de medias T – Student.

Hipótesis Estadística:

H_0 : No existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión.

H_1 : Existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión.

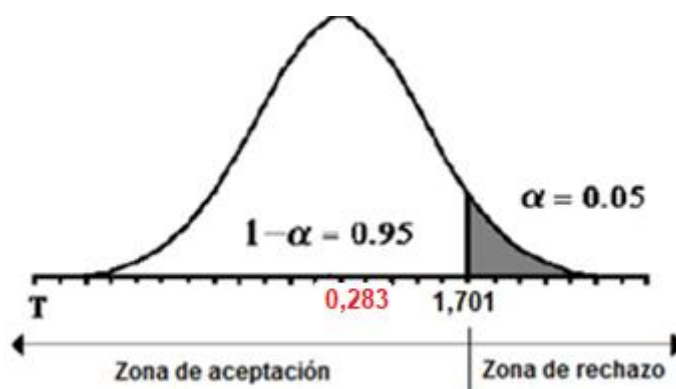
Tabla N° 12: Resultados para la Prueba de Hipótesis

	SNIP	INVIERTE.PE
Promedio	20,87	22,40
Varianza	43,55	35,40
n	15	15
T =	0,283	

Fuente: Base de datos – SPSS VER 21.

- T probabilístico = Al 95% de confianza con 28 grados de libertad = 1,701
- T observado = 0,283 (aplicando fórmula)

Gráfico N° 12: Zonas de decisión Probabilística



Fuente: Elaboración Propia: SPSS Ver. 21.

Decisión. Como nuestro T observado (0,283) es menor que nuestro T probabilístico (1,701); se encuentra en la zona de aceptación, entonces aceptamos H_0 (Hipótesis nula), por lo tanto, concluimos que: No existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión.

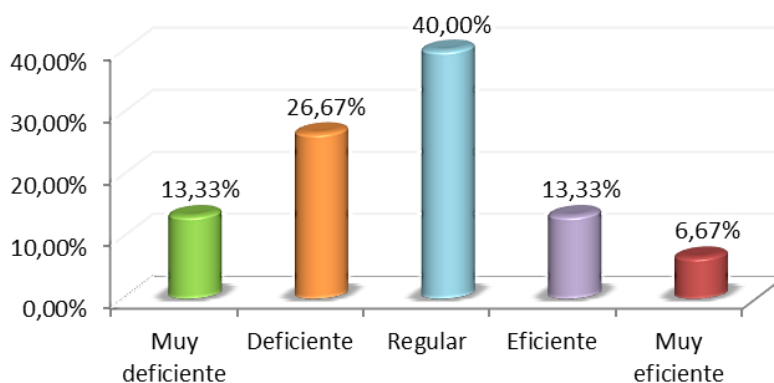
3.4. Comparar el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017.

Tabla N° 13: Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

ESCALA	INTERVALO	N°	%
Muy deficiente	19 - 34	2	13,33%
Deficiente	35 - 50	4	26,67%
Regular	51 - 66	6	40,00%
Eficiente	67 - 82	2	13,33%
Muy eficiente	83 - 95	1	6,67%
TOTAL		15	100%

Fuente: Base de datos elaborado por el autor

Gráfico N° 13: Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) (%)



Fuente: Tabla N° 13.

Interpretación: La tabla y gráfico N°13 muestra el número y porcentaje de trabajadores administrativos de la muestra sobre su percepción en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017; donde se puede observar: 2 trabajadores administrativos que representan el 13,33% indicaron que el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) incorporado por la municipalidad distrital de Lamas fue “Muy deficiente”, 4 trabajadores administrativos (26,67%) indicaron que el sistema fue “Deficiente”, sin embargo 6 trabajadores administrativos que representan el 40,00% y donde están la mayor frecuencia de respuesta indicaron que el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) fue “Regular”,

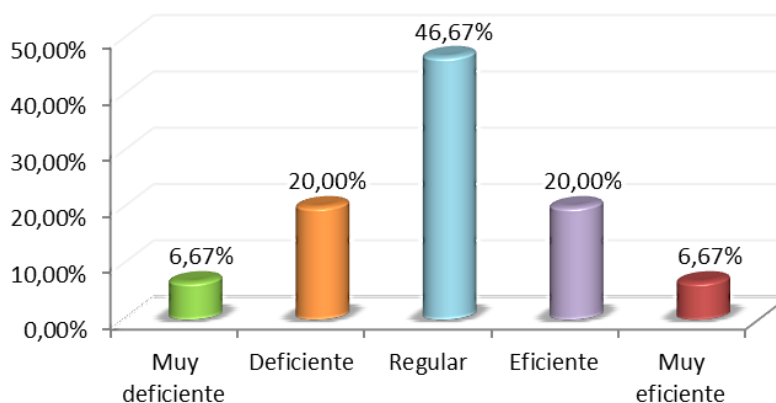
solo 2 trabajadores administrativos (13,33%) indicaron que el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) fue “Eficiente”, así mismo un trabajador (6,67%) califico como “Muy eficiente” el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

Tabla N° 14: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE)

ESCALA	INTERVALO	N°	%
Muy deficiente	19 - 34	1	6,67%
Deficiente	35 - 50	3	20,00%
Regular	51 - 66	7	46,67%
Eficiente	67 - 82	3	20,00%
Muy eficiente	83 - 95	1	6,67%
TOTAL		15	100%

Fuente: Base de datos elaborado por el autor

Gráfico N° 14: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) (%)



Fuente: Tabla N° 14.

Interpretación: La tabla y gráfico N°14 muestra el número y porcentaje de trabajadores administrativos de la muestra sobre su percepción en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017; donde se puede observar en promedio: un trabajador administrativo que representa el 6,67% indico que el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) incorporado por la municipalidad distrital de

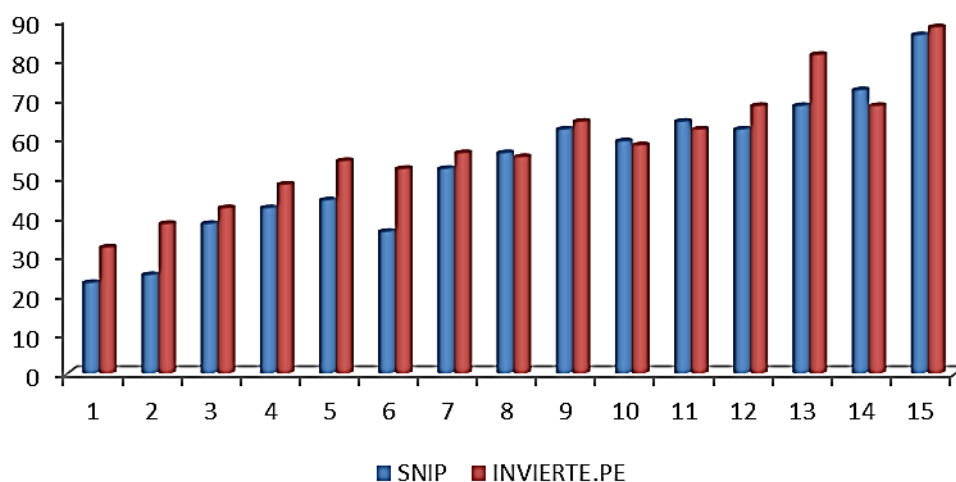
Lamas es “Muy deficiente”, 3 trabajadores administrativos (20,00%) indicaron que el sistema es “Deficiente”, sin embargo 7 trabajadores administrativos que representan el 46,67% y donde están la mayor frecuencia de respuesta indicaron que el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) es “Regular”, solo 3 trabajadores administrativos (20,00%) indicaron que el sistema es “Eficiente”, así mismo un trabajador (6,67%) califico como “Muy eficiente” el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE).

Tabla N° 15: Comparación de los Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE) en la Municipalidad Distrital de Lamas

N°	PUNTAJE	
	SNIP	INVIERTE.PE
1	23	32
2	25	38
3	38	42
4	42	48
5	44	54
6	36	52
7	52	56
8	56	55
9	62	64
10	59	58
11	64	62
12	62	68
13	68	81
14	72	68
15	86	88
Promedio	52,60	57,73

Fuente: Base de datos elaborado por el autor

Gráfico N° 15: Comparación de los Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE) en la Municipalidad Distrital de Lamas



Fuente: Tabla N° 15.

Interpretación: La tabla y gráfico N°15 muestra el puntaje de los Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE) en la Municipalidad Distrital de Lamas; donde al compararlas, se encontró lo siguiente: 15 trabajadores administrativos de la municipalidad distrital de Lamas calificaron el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) con un promedio de 52,60 puntos, mientras que para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) la calificación fue de 57,73 puntos. Los puntajes obtenidos para el SNIP y INVIERTE.PE están dentro del intervalo (51 - 66) para una escala “Regular”.

Análisis Inferencial:

Para el análisis inferencial de las diferencias entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017, se optó por la prueba de diferencia de medias T – Student.

Hipótesis Estadística:

H₀: No existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017.

H₁: Existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017.

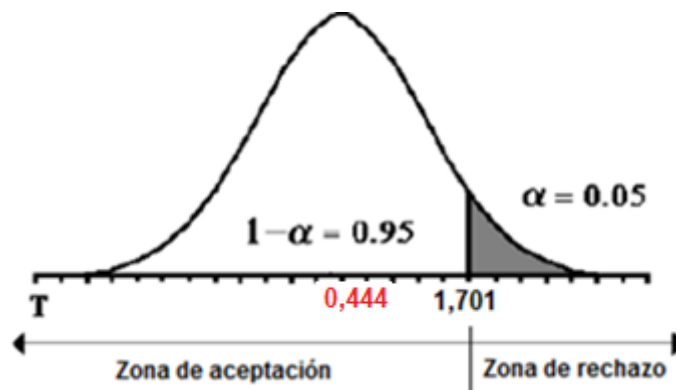
Tabla N° 16: Resultados para la Prueba de Hipótesis

	SNIP	INVIERTE.PE
Promedio	52,60	57,73
Varianza	314,4	226,92
n	15	15
T =	0,444	

Fuente: Base de datos – SPSS VER 21.

- T probabilístico = Al 95% de confianza con 28 grados de libertad = 1,701
- T observado = 0,444 (aplicando fórmula)

Gráfico N° 16: Zonas de decisión Probabilística



Fuente: Elaboración Propia: SPSS Ver. 21.

Decisión. Como nuestro T observado (0,444) es menor que nuestro T probabilístico (1,701); se encuentra en la zona de aceptación, entonces aceptamos H_0 (Hipótesis nula), por lo tanto, concluimos que: No existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017.

IV. DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados encontrados a través de una comparación entre las medias de dos grupos de Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE) en su dimensión Fase de Preinversión; se encontró que en la prueba estadística "T de Student", el T observado (0,075) es menor que nuestro T probabilístico (1,701); encontrándose en la zona de aceptación, con esta prueba se determinó en forma inferencial que no existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión. Asimismo, se comparó de forma descriptiva, que no existe una diferencia considerativa, al contrario, las dos Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE) en su dimensión Fase de Preinversión tienen un nivel "Regular" de puntaje (16 – 20); donde 15 trabajadores administrativos de la municipalidad distrital de Lamas calificaron el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en su dimensión Fase de Preinversión con un promedio de 16,60 puntos, mientras que para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) en su dimensión Fase de Preinversión la calificación fue de 17,20 puntos. De acuerdo al análisis biográfico extraída del MEF (2015) en la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública - Compendio de Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública, nos indica que la Fase de Preinversión tiene como objeto evaluar la conveniencia de realizar un PIP en particular. En esta fase se realiza la evaluación ex ante del proyecto, destinada a determinar la pertinencia, rentabilidad social y sostenibilidad del PIP, criterios que sustentan la declaración de viabilidad.

Asimismo, en los resultados encontrados a través de una comparación entre las medias de dos grupos de Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE) en su dimensión Fase de Inversión; se encontró que en la prueba estadística "T de Student", el T observado (0,519) es menor que nuestro T probabilístico (1,701); encontrándose en la zona de aceptación, con esta prueba se determinó en forma inferencial que no existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema

Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión. Así mismo se comparó de forma descriptiva, que no existe una diferencia considerativa, al contrario, las dos Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE) en su dimensión Fase de Inversión tienen un nivel "Regular" de puntaje (16 – 20); donde 15 trabajadores administrativos de la municipalidad distrital de Lamas calificaron el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en su dimensión Fase de Inversión con un promedio de 15,40 puntos, mientras que para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) en su dimensión Fase de Inversión la calificación fue de 15,53 puntos. De acuerdo al análisis biográfico extraída del MEF (2015) en la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública - Compendio de Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública, nos indica que la Fase de Inversión comprende la elaboración del estudio definitivo o expediente técnico y la ejecución del Proyecto de Inversión Pública. Durante esta fase, las Unidades Ejecutoras pondrán a disposición de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público y de las Oficinas de Programación e Inversiones toda la información referente al Proyecto de Inversión Pública en caso éstas la soliciten.

Por otro lado, en los resultados encontrados a través de una comparación entre las medias de dos grupos de Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE) en su dimensión Fase de Postinversión; se encontró que en la prueba estadística "T de Student", el T observado (0,283) es menor que nuestro T probabilístico (1,701); encontrándose en la zona de aceptación, con esta prueba se determinó en forma inferencial que no existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión. Así mismo se comparó de forma descriptiva, que no existe una diferencia considerativa, al contrario, las dos Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE) en su dimensión Fase de Postinversión tienen un nivel "Regular" de puntaje (19 - 24); donde 15 trabajadores administrativos de la municipalidad distrital de Lamas

calificaron el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en su dimensión Fase de Postinversión con un promedio de 20,87 puntos, mientras que para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) en su dimensión Fase de Postinversión la calificación fue de 22,40 puntos. De acuerdo al análisis biográfico extraída del MEF (2015) en la Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública - Compendio de Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública, menciona que la Fase de Postinversión comprende la operación y mantenimiento del PIP ejecutado, así como la evaluación ex post. La evaluación ex post es el proceso para determinar sistemática y objetivamente la eficiencia, eficacia e impacto de todas las acciones desarrolladas para alcanzar los objetivos planteados en el PIP.

Al citar a Castillo, M. (2015), en su tesis sobre “El rol de la inversión pública en el desempeño económico regional del Perú: 2001 – 2014”, concluyo que la inversión pública tiene mucha importancia para el desarrollo social, y así mismo, no se encontró evidencia a favor de la contribución del capital en transporte y comunicaciones y fomento productivo al nivel de producción regional.

Soto, J. (2016), en su tesis sobre “Análisis de la Inversión del gobierno regional de Tacna aplicando el Sistema Nacional de Inversión Pública en el Periodo 2001 – 2010”, concluyo que el comportamiento de la inversión y de los plazos de ejecución de los PIP - énfasis en los declarados viables y culminados del gobierno regional de Tacna presentados en la investigación del autor, no superaron el 50% de la inversión viable; al contrario se presentó un atraso en su ejecución mayor a los plazos establecidos en los estudios de pre inversión y las normas del SNIP.

Hidalgo, R. (2011), en su tesis sobre “Evaluación del Sistema Nacional de Inversión Pública del Perú: ¿cumple con los fines que fue creado?”, concluyó que dentro de los procesos de las fases de preinversión, inversión y postinversión así como de la muestra de PIP evaluados que el Sistema

Nacional de Inversión Pública cumple con el objetivo de aplicar el ciclo de proyectos. Asimismo, en la etapa de preinversión se determinó que un PIP que requiere aprobar el estudio de factibilidad para ser declarado viable puede tardar un mínimo de cinco meses en promedio debido al procedimiento de formulación y revisión que busca salvaguardar la sostenibilidad y la función social de los proyectos de inversión. Por otro lado, en el proceso de ejecución, donde prácticamente se desarrolla los productos o servicios que el PIP pretende lograr, el SNIP no ha adaptado las buenas prácticas internacionales en gestión de proyectos que permitan el manejo de los riesgos, de la comunicación, de los interesados y de la calidad.

Para determinar si hay una diferencia significativa en los Sistemas de inversión pública en la Municipalidad Distrital de Lamas, se realizó una comparación entre las medias de dos grupos de Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE), para ello se utilizó la prueba estadística "T de Student" ya que el T observado (0,444) es menor que nuestro T probabilístico (1,701); se encuentra en la zona de aceptación, entonces aceptamos H_0 (Hipótesis nula); con esta prueba se determinó en forma inferencial que no existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017. Asimismo, se comparó de forma descriptiva, que no existe una diferencia considerativa, al contrario, las dos Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE) tienen un nivel "Regular" de puntaje (51- 66); donde 15 trabajadores administrativos de la municipalidad distrital de Lamas calificaron el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) con un promedio de 52,60 puntos, mientras que para el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE) la calificación fue de 57,73 puntos.

Luego de las diferentes pruebas de hipótesis planteadas en todas las dimensiones de la variable, podemos evidenciar que no se ha determinado diferencias significativas entre las dos administraciones del sistema de

inversión pública, lo que nos permite plantear nuevas hipótesis, que determinen el porqué de estos resultados. Es necesario comentar que el proceso de utilización del Sistema Nacional de Inversión Pública, tuvo mayor impulso a partir de la Política de Descentralización Nacional impulsada a partir del año 2002, y con mayor agilidad a partir del año 2012 donde se puso en funcionamiento los CONECTAMEF donde de brindaba asesoría permanente sobre el uso de los sistemas administrativos del estado peruano, por lo que los gobiernos locales habrían realizado un uso mal completo del sistema desde hace 5 años, sumado a esto la alta rotación del personal en las entidades municipales y en específico en la municipalidad de Lamas, se considera que el uso del sistema nacional de inversión pública conocido como SNIP estaba siendo utilizado y reconocido por los funcionarios que aún no se tenía un manejo total. En el nuevo escenario de manipulación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, se presentaron varios cambios en los tiempos en la etapa de pre inversión e inversión, debido a ello los funcionarios aun no manipulan el sistema a un nivel avanzado, dado que a transición puede durar varios meses e incluso años.

En la actualidad aún se operan ambas interfaces del sistema en simultaneo, debido a que existen proyectos de inversión que aún están en las fases de pre inversión que cuentan con fechas abiertas para continuar con su gestión, por lo contrario, las nuevas inversiones ya son operadas en el marco de la nueva reglamentación, esto que ha permitido hacer la comparación efectiva del uso de ambas interfaces, de este análisis se puede deducir que ambos sistemas tienen el objetivo de implementar las inversiones, haciendo uso de los recursos de manera eficiente, pero ambos tienen retrasos y cuellos de botella en la etapa de pre inversión y post inversión, a causa de varios factores: A) Trámites burocráticos previos al inicio de una gestión, que se presenta en mayor grado en el nuevo sistema, debido a que pretende realizar un alineamiento de la planificación de las inversiones antes de iniciar su gestión. B) Retrasos en las contrataciones, desde la formulación de los estudios se necesitan realizar procesos de

selección que tienen procedimientos administrativos que no dependen de la normatividad del sistema de inversión pública. C) Calidad de los estudios, los estudios presentados por terceros tienen que ser evaluados tanto por instancias locales como nacionales, como procedimientos para que se otorguen los financiamientos respectivos, al carecer de calidad de los estudios o estar incompletos de acuerdo a los lineamientos genera retrasos en sus gestiones, D) Actos de corrupción, al ser el sistema manipulado por personas es fácil inferir que en cada una de las dimensiones existen procedimientos en donde los actos de corrupción que trasgreden la finalidad del ambas interfaces tanto del SNIP como Invierte.PE, E) Deficiencias en la ejecución de las inversiones, este factor se podría considera como un resultado de las determinantes anteriores, por lo que comparativa de ambas interfaces de siguen obteniendo los mismos resultados.

V. CONCLUSIONES

Luego de presentar los resultados, interpretarlos y discutirlos, se concluye que:

5.1 No existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017, ya que el T observado (0,444) es menor que nuestro T probabilístico (1,701); se encuentra en la zona de aceptación, entonces aceptamos H_0 (Hipótesis nula). De los resultados descriptivos podemos verificar que no existe una diferencia considerativa, al contrario, se determinó que los Sistemas de inversión pública (SNIP y INVIERTE.PE) en la Municipalidad Distrital de Lamas tienen un nivel "Regular", dado que la mayor frecuencia de respuesta se encontró dentro de la escala regular de puntaje (51 - 66) con un promedio de 52,60 puntos para el SNIP y 57,73 puntos de promedio para el INVIERTE.PE en Sistema de inversión pública.

5.2 No existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión, ya que el T observado (0,075) es menor que nuestro T probabilístico (1,701); se encuentra en la zona de aceptación, entonces aceptamos H_0 (Hipótesis nula). De los resultados descriptivos podemos verificar que no existe una diferencia considerativa, al contrario, se determinó que los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Preinversión en la Municipalidad Distrital de Lamas tienen un nivel "Regular", dado que la mayor frecuencia de respuesta se encontró dentro de la escala regular de puntaje (16 - 20) con un promedio de 16,60 puntos para el SNIP y 17,20 puntos de promedio para el INVIERTE.PE en Sistema de inversión pública en su dimensión Fase de Preinversión.

5.3 No existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión, ya que el T observado (0,519) es menor que nuestro T probabilístico (1,701); se encuentra en la zona de aceptación, entonces aceptamos H_0 (Hipótesis nula). De los resultados descriptivos podemos verificar que no existe una diferencia considerativa, al contrario, se determinó que los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Inversión en la Municipalidad Distrital de Lamas tienen un nivel "Regular", dado que la mayor frecuencia de respuesta se encontró dentro de la escala regular de puntaje (16 - 20) con un promedio de 15,40 puntos para el SNIP y 15,53 puntos de promedio para el INVIERTE.PE en Sistema de inversión pública en su dimensión Fase de Inversión.

5.4 No existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión, ya que el T observado (0,283) es menor que nuestro T probabilístico (1,701); se encuentra en la zona de aceptación, entonces aceptamos H_0 (Hipótesis nula). De los resultados descriptivos podemos verificar que no existe una diferencia considerativa, al contrario, se determinó que los Sistemas de inversión pública en su dimensión Fase de Postinversión en la Municipalidad Distrital de Lamas tienen un nivel "Regular", dado que la mayor frecuencia de respuesta se encontró dentro de la escala regular de puntaje (19 - 24) con un promedio de 20,87 puntos para el SNIP y 22,40 puntos de promedio para el INVIERTE.PE en Sistema de inversión pública en su dimensión Fase de Postinversión.

VI. RECOMENDACIONES

Luego de presentar los resultados, interpretarlos y discutirlos, se concluye que:

- 6.1 Se recomienda a los funcionarios de la municipalidad distrital de Lamas, que para obtener mejores resultados en la implementación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones es necesario corregir las metodologías de transmisión de información hacia los usuarios, adecuar los parámetros y esquemas de presentación de los proyectos a las características propias de las necesidades de sus usuarios.
- 6.2 Se recomienda a los funcionarios de la municipalidad distrital de Lamas, fortalecer la continua capacitación de los formuladores, así como de los evaluadores de proyectos de inversión pública de los gobiernos locales y regionales, con la finalidad de garantizar las contrataciones y adquisiciones. La gestión en este ámbito deberá involucrarse con instituciones públicas, privadas, autónomas, etc., además de requerir capacidad técnica y financiera, respaldo político y de ser posible el apoyo de la cooperación internacional.
- 6.3 Se recomienda a los funcionarios de la municipalidad distrital de Lamas, que en la fase de preinversión se deba disminuir el número de estudios requeridos, donde por lo menos deba tener un máximo de dos estudios (perfil y factibilidad), el estudio de prefactibilidad no le agrega valor al proceso, sus contenidos podrían pasar al estudio de factibilidad.
- 6.4 Se recomienda a los altos funcionarios del estado nacional, impulsar a los gobiernos locales distritales que todavía no están adscritos al sistema nacional de inversión pública, lo hagan paulatinamente, para que de esta manera todos los gobiernos locales puedan garantizar la eficiencia y calidad en la utilización de los recursos destinados a la inversión pública.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, C. (2013). Análisis del actual Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (Tesis de maestría). Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile.
- Alegría, G. (2016). Modelos de desarrollo y Sistemas de Gestión Pública: el SNIP peruano, 2001-2014 (Tesis de doctorado). Programa de Economía Aplicada a la Investigación Socioeconómica, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Andía, W. (2005). El sistema nacional de inversión pública. Un análisis crítico. Revista UNVSM, Perú.
- Castañeda, R. (2016). La flexibilización y descentralización del sistema nacional de inversión pública (SNIP) y su impacto en el proceso de viabilización de los proyectos de inversión pública (PIP'S), en los gobiernos locales y gobierno regional del departamento de La Libertad, 2007 – 2014 (Tesis de maestría). Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Trujillo, Perú.
- Castillo, M. (2015). El rol de la inversión pública en el desempeño económico regional del Perú: 2001 – 2014 (Tesis de maestría). Gestión y Políticas Públicas, Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile.
- Decreto Supremo N° 027-2017-EF. Aprobación del Decreto Legislativo N° 1252. Creación del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga La Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- D.L. N° 1252. (30 de noviembre de 2016). Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y Deroga la Ley N°27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- El Comercio. (2016). Se acabó el SNIP y nació Invierte.pe. Conoce sus diferencias. Obtenido de elcomercio Web site: <http://elcomercio.pe/economia/negocios/acabo-snip-nacio-invierte-pe-conoce-diferencias-151325>
- Hidalgo, R. (2011). Evaluación del Sistema Nacional de Inversión Pública del Perú: ¿cumple con los fines que fue creado? Obtenido de

http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/cuadernos_formacion/2011_13_12.pdf

- MEF (2015). Compendio de Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública. Biblioteca Nacional del Perú.
- MEF (2017). El nuevo sistema de inversión pública: Invierte.pe. Biblioteca Nacional del Perú.
- MIM (2012). Inversión Pública. Instituto de Estudios peruanos.
- Ministerio de Hacienda. (2003). Sistema Nacional de Inversión Pública: Normas Básicas. La Paz, Bolivia. Obtenido de <http://www.tvu.umsa.bo/umsa/presupuestos/NB-SNIP.pdf>
- Pérez, J. (2015). Implementación de un sistema de información para la gestión de proyectos de inversión pública en la municipalidad distrital de Alto Biavo (Tesis de grado). Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú.
- Reategui, B. (2006). Determinación de la eficiencia del sistema integrado de administración financiera (SIAF) En la municipalidad distrital de San Martín de Alao, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín (Tesis de grado). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú.
- Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01. Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública Aprobada por Resolución Directoral N° 003-2011-EF/68.01. Perú.
- Soto, J. (2016). Análisis de la Inversión del gobierno regional de Tacna aplicando el Sistema Nacional de Inversión Pública en el Periodo 2001 – 2010 (Tesis de maestría). Gestión Empresarial, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Tacna, Perú.
- Tarco, A. (2015). Análisis del gobierno municipal y su efecto en la ejecución de proyectos de inversión pública: Caso Municipalidad distrital de San Jerónimo- Cusco, periodo 2011 – 2014 (Tesis de grado). Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Perú.

ANEXOS

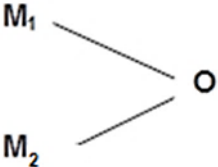
Anexo 1: Matriz de Consistencia

Título: “Estudio comparativo entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la Municipalidad Distrital de Lamas. 2017”

AUTOR: Br. Juan Díaz Alva

DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA: Determinar las diferencias que existen entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la Municipalidad Distrital de Lamas. 2017.							
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES DE ESTUDIO				
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
<p>¿Qué diferencia existe entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017?</p> <p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué diferencia existe entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión, en la municipalidad distrital de 	<p>Comparar el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017.</p> <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparar el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Preinversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017. 	<p>Hi: Existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H₁: Existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión.</p> <p>H₂: Existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión</p>	<p>Sistema de inversión pública</p>	<p>Conjunto de normas, instrumentos y procedimientos comunes para todas las entidades del sector público, mediante los cuales se relacionan y coordinan entre sí para formular, evaluar, priorizar, financiar y ejecutar los proyectos de inversión pública (Ministerio de Hacienda, 2003).</p>	<p>Encargada de elevar la calidad de las inversiones y de mejoramiento en los niveles de equidad, eficiencia y sostenibilidad del gasto público, siendo considerada como unidad básica de análisis (Andía, W. 2005).</p>	<p>Fase de Preinversión</p> <p>Fase de Inversión</p> <p>Fase de Postinversión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Perfil de PIP. - Análisis de un estudio de Prefactibilidad. - Elaboración del estudio de Factibilidad - Formulación de Estudios de Preinversión. - Evaluación de los Estudios de Preinversión. - Declaratoria de viabilidad del PIP. - Elaboración del Estudio Definitivo o Expediente Técnico detallado - Ejecución de un PIT - Sistema Operativo de Seguimiento y Monitoreo (SOSEM) - Informe de Cierre del PIP - Modificaciones de un PIP durante la fase de inversión. - Evaluación Intermedia - Operación y mantenimiento del PIP ejecutado - Producción de bienes y/o servicios del PIP - Evaluación Ex Post - Evaluación de Culminación - Seguimiento Ex Post - Evaluación de Resultados - Estudio de impactos
			<p>Escala de medición: Para medir la variable: “Sistema de inversión pública” se empleará una escala ordinal equivalentes: “Muy deficiente”, “Deficiente”, “Regular”, “Eficiente”, y “Muy eficiente”.</p>				

<p>Lamas, región San Martín 2017?</p> <p>- ¿Qué diferencia existe entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017?</p> <p>- ¿Qué diferencia existe entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017?</p>	<p>- Comparar el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017.</p> <p>- Comparar el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión, en la municipalidad distrital de Lamas, región San Martín 2017.</p>	<p>Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Inversión.</p> <p>H3: Existen diferencias significativas entre el Sistema Nacional de Inversión Pública con el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en su dimensión Fase de Postinversión.</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

METODOLOGÍA	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS
<p>Tipo de estudio: El estudio que se realizará será de tipo “No experimental”, porque no hubo ningún tipo de manipulación.</p> <p>Diseño de investigación. La presente investigación se desarrollará siguiendo un diseño descriptivo Comparativa Longitudinal, la cual considera dos o más investigaciones descriptivas simples, para luego comparar los datos recogidos, es decir está constituida por una variable y se compara con dos o más poblaciones con similares características.</p> <p>Esquema:</p>  <pre> graph LR M1 --- O((O)) M2 --- O </pre> <p>Dónde:</p> <p>M₁ = Sistema Nacional de Inversión Pública</p> <p>M₂ = Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones</p> <p>O = Sistema de inversión pública</p>	<p>Población: La población estará conformada por 15 trabajadores administrativos de la Municipalidad distrital de Lamas, Región de San Martín.</p> <p>Muestra: Se tomará a los 15 trabajadores administrativos de la Municipalidad distrital de Lamas, Región de San Martín.</p> <p>Muestreo: De tipo no probabilístico por conveniencia, ya que el autor escogió el área para el correspondiente estudio.</p>	<p>La técnica utilizada para este trabajo de investigación será la guía de observación, cuyo instrumento será la ficha de observación; la escala ordinal para la variable Sistema de inversión pública será Muy deficiente, Deficiente, Regular, Eficiente y Muy eficiente.</p> <p>La validación del instrumento se obtendrá a través del juicio de expertos, actividad que se revisará en todas las fases del proceso de la investigación, a fin de someter el modelo a la consideración y juicio de conocedores de la materia en cuanto a la encuesta que se aplicará para medir la variable de estudio. Asimismo, el resultado que emitan los expertos se procesará por Escala Alfa de Cronbach, para dar mayor confiabilidad al instrumento.</p> <p>Los datos cuantitativos serán procesados y analizados por medios electrónicos, clasificados y sistematizados de acuerdo a las unidades de análisis correspondientes, respecto a la variable, a través de Microsoft Excel y el programa estadístico SPSS. Asimismo, se utilizarán los estadísticos.</p> <p>El análisis de los datos se realizará mediante la utilización de tablas y gráficos estadísticos, al igual que se utilizará las medidas estadísticas de tendencia central y la prueba estadística “T de Student”, para determinar si hay una diferencia significativa entre las medias de dos grupos, es decir que se utiliza cuando deseamos comparar dos medias, la cual nos facilitará la verificación de la plantación de nuestras hipótesis. La discusión de los resultados se realizará a través de las conclusiones de antecedentes y del marco teoría planteados por el autor. Las conclusiones serán planteadas de acuerdo a los objetivos de la investigación y los resultados ya obtenidos.</p>

Anexo 2: Instrumentos de Recolección de Datos

Ficha de observación

Para medir las variables Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE), utilizada para desarrollar la investigación para la obtención del grado de maestría en gestión pública en la Universidad Cesar Vallejo, 2017.

Buenos días, la presente ficha tiene por objetivo comparar el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la Municipalidad Distrital de Lamas. Para lo cual se le pide que conteste de manera objetiva las preguntas indicadas, marcando con una (X) en el recuadro que crea conveniente, teniendo en cuenta la siguiente escala:

1 = Muy deficiente 2 = Deficiente 3 = Regular 4 = Eficiente 5= Muy eficiente

SNIP: Sistema Nacional de Inversión Pública

INVIERTE.PE: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Fase de Preinversión	SNIP	INVIERTE.PE
Elaboración del Perfil de PIP.		
Análisis de estudio de Prefactibilidad.		
Elaboración del estudio de Factibilidad		
Formulación de Estudios de Preinversión.		
Evaluación de los Estudios de Preinversión.		
Declaratoria de viabilidad del PIP.		
Fase de Inversión	SNIP	INVIERTE.PE
Elaboración del Estudio Definitivo o Expediente Técnico detallado		
Ejecución de un PIT		
Sistema Operativo de Seguimiento y Monitoreo (SOSEM)		
Informe de Cierre del PIP		
Modificaciones de un PIP durante la fase de inversión.		
Evaluación Intermedia		
Fase de Postinversión	SNIP	INVIERTE.PE
Operación y mantenimiento del PIP ejecutado		
Producción de bienes y/o servicios del PIP		
Evaluación Ex Post		
Evaluación de Culminación		
Seguimiento Ex Post		
Evaluación de Resultados		
Estudio de impactos		

Fuente: Elaboración Propia, extraído del **Compendio de Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública**

Anexo 3. Validación de Instrumentos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

IV. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : TORRES DELGADO WILSON
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo – Filial Tarapoto
 Especialidad : MSc. Economía
 Instrumento de evaluación : Ficha de Observación – Sistema de Inversión Pública en la
 Municipalidad Distrital de Lamas
 Autor del instrumento : Br. Juan Díaz Alva

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento tiene calificación de "Excelente" por lo tanto está listo para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.4

Tarapoto, 05 de Diciembre de 2017.

[Firma manuscrita]
Msc. Wilson Torres Delgado
 Licenciado en Estadística
 COESPE 380

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

VI. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : VIENA OLIVEIRA DAPHNE
 Institución donde labora : UNSM- T Y UCV
 Especialidad : GESTION EDUCATIVA
 Instrumento de evaluación : Ficha de Observación – Sistema de Inversión Pública en la
 Municipalidad Distrital de Lamas
 Autor del instrumento : Br. Juan Díaz Alva

VII. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.				x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL						46

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)


VIII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.5

Tarapoto, 05 de Diciembre de 2017.


Dra. Daphne Viena Oliveira
 Reg. N° 2305275781

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : LOZANO CHUNG ANDI
 Institución donde labora : TUSAN Ingenieros Consultores SAC
 Especialidad : Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación : Ficha de Observación – Sistema de Inversión Pública en la
 Municipalidad Distrital de Lamas
 Autor del instrumento : Br. Juan Díaz Alva

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.			X		
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.			X		
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El instrumento es valido para su aplicacion

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 05 de Diciembre de 2017.

[Firma manuscrita]
Andi Lozano Chung
 MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA

Sello personal y firma

Anexo 4: Constancia de institución donde se aplicó el instrumento.



"MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS"

"Capital Folklórica de la Amazonía Peruana"

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

CONSTANCIA

Por medio de la presente dejo constancia que el Bach. JUAN DIAZ ALVA, identificado con DNI N° 46516868, maestrante de la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo filial Tarapoto, ha aplicado la ficha de observación: "Sobre el Sistema de Inversión Pública en la Municipalidad Distrital de Lamas" en los funcionarios relacionados al tema de investigación; con el objetivo de la elaboración de la tesis denominada: "Estudio comparativo entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la Municipalidad Distrital de Lamas 2017"

La Bach. Juan Díaz Alva, durante el presente análisis y reajo de información mostro responsabilidad, respeto y buena formación.

Se expide la presente para los fines que el interesado estime conveniente.

Lamas, 18 de diciembre del 2017.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMAS
Escuela de Postgrado
Ing. Fernando Osorio Camp
ALCAIDE

Anexo 5: Informe de similitud.

“Estudio comparativo entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la Municipalidad Distrital de Lamas 2017”

INFORME DE ORIGINALIDAD

10% INDICE DE SIMILITUD	10% FUENTES DE INTERNET	1% PUBLICACIONES	0% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	--------------------------------------

FUENTES PRIMARIAS

1	admi.huachos.com Fuente de Internet	1%
2	portal.osce.gob.pe Fuente de Internet	1%
3	www.cepal.org Fuente de Internet	1%
4	directorioplus.com Fuente de Internet	<1%
5	amyblog-admpublic.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
6	transparencia-economica.mef.gob.pe Fuente de Internet	<1%
7	asiserecolectainformacion.blogspot.com Fuente de Internet	<1%
8	repositorio.unsaac.edu.pe	

	Fuente de Internet	<1 %
9	tesis.ucsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
10	elestadistico.blogspot.com.es Fuente de Internet	<1 %
11	investigacionpostgradoucv.bligoo.pe Fuente de Internet	<1 %
12	cybertesis.uni.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
13	www.asesorempresarial.com Fuente de Internet	<1 %
14	www.regionlalibertad.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
15	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	www.tesisplanesdenegocio.com Fuente de Internet	<1 %
17	www.hacienda.gov.py Fuente de Internet	<1 %
18	cies.org.pe Fuente de Internet	<1 %
19	www.econstitucional.com Fuente de Internet	<1 %

20	www.mdsmp.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
21	www.itdg.org.pe Fuente de Internet	<1 %
22	www.propuestaciudadana.org.pe Fuente de Internet	<1 %
23	www.consorcio.org Fuente de Internet	<1 %
24	www.unsa.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
25	www.conicit.go.cr Fuente de Internet	<1 %
26	www.are.uconn.edu Fuente de Internet	<1 %
27	investigacion.izt.uam.mx Fuente de Internet	<1 %
28	prodescentralizacion.org.pe Fuente de Internet	<1 %
29	www.e-biometria.com Fuente de Internet	<1 %
30	www.munisurco.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
31	"Resource Booms and Institutional Pathways",	

	<p>Springer Nature, 2017 Publicación</p>	<1 %
32	<p>www.slideserve.com Fuente de Internet</p>	<1 %
33	<p>Vera Delgado, Juana. "The socio-cultural, institutional and gender aspects of the water transfer-agribusiness model for food and water security. Lessons learned from Peru", Food Security, 2015. Publicación</p>	<1 %
34	<p>regionsanmartin.org Fuente de Internet</p>	<1 %
35	<p>www.comunidadandina.org Fuente de Internet</p>	<1 %
36	<p>repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet</p>	<1 %
37	<p>infopublic.bpaprocorp.com Fuente de Internet</p>	<1 %
38	<p>andrea-gori.blogspot.com Fuente de Internet</p>	<1 %
39	<p>gutierrezcoto.bravehost.com Fuente de Internet</p>	<1 %
40	<p>www.scielo.org.ve Fuente de Internet</p>	<1 %

41	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
42	hdr.undp.org Fuente de Internet	<1 %
43	www.comunidadsaludable.org Fuente de Internet	<1 %
44	www.radiocutivalu.org Fuente de Internet	<1 %
45	www.idd.bham.ac.uk Fuente de Internet	<1 %
46	saludocupacionalsena2011.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
47	www.uisek.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
48	www.apraconaplanes.org Fuente de Internet	<1 %
49	fr.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
50	www.theibfr.com Fuente de Internet	<1 %
51	www.acede.org Fuente de Internet	<1 %
52	www.businesswire.de Fuente de Internet	

		<1 %
53	www.redalyc.org Fuente de Internet	<1 %
54	elecciones.mesadeconcertacion.org.pe Fuente de Internet	<1 %
55	www.regionsanmartin.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
56	www.bcp.gov.py Fuente de Internet	<1 %
57	www.puj.edu.co Fuente de Internet	<1 %
58	www.territories-of-tomorrow.org Fuente de Internet	<1 %
59	www.logolinkla.org Fuente de Internet	<1 %
60	spij.minjus.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
61	www.phrplus.org Fuente de Internet	<1 %
62	ilkogretim-online.org.tr Fuente de Internet	<1 %
63	cienciapc.idict.cu Fuente de Internet	<1 %

64	www.municallao.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
65	www.actuialidadinmobiliaria.com Fuente de Internet	<1 %
66	www.webmii.es Fuente de Internet	<1 %
67	www.munitrujillo.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
68	www.emagua.gob.bo Fuente de Internet	<1 %
69	www.uady.mx Fuente de Internet	<1 %
70	www.transparencia.org.pe Fuente de Internet	<1 %
71	www.minsa.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
72	www.cab.int.co Fuente de Internet	<1 %
73	www.regionmadrededios.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
74	arcastilla.org Fuente de Internet	<1 %
75	www.pemex.com	



	Fuente de Internet	<1 %
76	www.regionjunin.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
77	www.docstoc.com Fuente de Internet	<1 %
78	www.pnud.org.pe Fuente de Internet	<1 %
79	www.eumed.net Fuente de Internet	<1 %
80	www.info.gov.do Fuente de Internet	<1 %
81	peruviangp.blogspot.com Fuente de Internet	<1 %
82	www.canf.org Fuente de Internet	<1 %
83	deib.mendoza.edu.ar Fuente de Internet	<1 %
84	www.fundacion-milenio.org Fuente de Internet	<1 %
85	Water and Territory in Latin America, 2016. Publicación	<1 %

Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis

La Docente Metodóloga de Investigación, Dra. **Dahpne Viena Oliveira**, ha revisado la tesis del **Br. Juan Díaz Alva**, titulada: **“Estudio comparativo entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la Municipalidad Distrital de Lamas 2017”** constato que la misma tiene un índice de similitud de **10 %**. Verificable en el reporte de originalidad del programa **TURNITIN**.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Tarapoto, 05 de junio de 2018.

 COLEGIO DE PROFESORES
DEL PERÚ

.....
Lic. Dra. Dahpne Viena Oliveira
Reg. 2305275781

Docente Metodóloga
DNI: 05275781

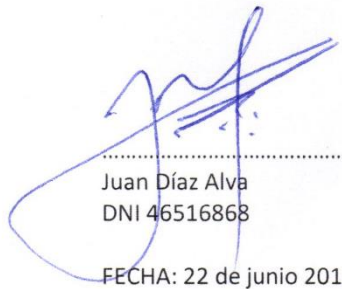
Anexo 7: Autorización para publicar tesis en repositorio UCV.

Autorización de Publicación de Tesis en Repositorio Institucional UCV

Yo Juan Díaz Alva, identificado con DNI N° 46516868, egresado de la Escuela de POSGRADO de la Universidad César Vallejo, autorizo la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado: "Estudio comparativo entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la Municipalidad Distrital de Lamas 2017" en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://dspace.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Observaciones:

.....
.....
.....


.....
Juan Díaz Alva
DNI 46516868
FECHA: 22 de junio 2018



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Estudio comparativo entre el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en la Municipalidad Distrital de Lamas 2017”

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR

Br. Juan Díaz Alva

ASESOR

Dra. Dahpne Viena Oliveira

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Control Administrativo

TARAPOTO – PERÚ

2017

